

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx



LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

CONVOCA

**A la ciudadanía en general para postular o postularse para recibir la
MEDALLA AL MÉRITO DE PROTECCIÓN CIVIL 2017
Que entregará la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**

Con fundamento en los artículos 10 fracción XXVI de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 172 fracciones I y II inciso f) y 173 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; así como en el Acuerdo de la Comisión de Protección Civil por el que se aprueba el procedimiento, convocatoria y las bases mediante las cuales se entregará la Medalla al Mérito de Protección Civil 2017 por parte de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se emiten las siguientes bases:

Primera.- Las bases para la convocatoria de la entrega de la Medalla al Mérito de Protección Civil 2017 son de conformidad con los artículos 10 fracción XXVI de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 180, 212-Bis, 212 Ter, 212 Quater, 212 Quintus, 212 Sextus, 212 Septiles, 212 Octies, 213 y demás relativos del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Segunda.- La Medalla al Mérito de Protección Civil 2017 se concederá a quienes hayan destacado en el aspecto técnico-científico que permitan alertar y proteger a la población frente a fenómenos naturales o de origen humano, a quienes destacaron en la labor de bombero y rescatista; y finalmente aquellos que signifiquen por su labor ejemplar en las tareas de prevención o por las acciones que se hayan llevado a cabo en los trabajos de ayuda y/o auxilio a la población ante la eventualidad de una emergencia o un desastre, quienes podrán proponerse o proponer por escrito, a los candidatos a recibir el reconocimiento a la Comisión de Protección Civil con la documentación siguiente:

- A) Datos generales de la persona o institución que realiza la propuesta;
- B) Nombre o nombres de los candidatos;
- C) Domicilio;
- D) Exposición de motivos en los que se deberá especificar aquellos méritos por virtud de los cuales se le considera merecedor del reconocimiento correspondiente;
- E) Curriculum vitae de los candidatos; y
- F) La información documental adicional de acuerdo con la disciplina de la especialidad referida en la convocatoria respectiva.

Tercera.- La documentación antes mencionada se recibirá del día diecisiete de julio al quince de agosto del dos mil diecisiete, de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas en la Comisión de Protección Civil de la H. Asamblea Legislativa

del Distrito Federal, ubicada en avenida Juárez número 60, oficina 305, tercer piso, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc; o a través de correo electrónico a la siguiente dirección cproteccioncivil7@gmail.com; debiendo siempre corroborar que la Comisión de Protección Civil haya recibido la información enviada por este medio electrónico, al teléfono 51301900 extensión 4301.

Cuarta.- Se podrá otorgar el reconocimiento a toda persona del sector público, privado y/o social, a las dependencias y entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, a Unidades de Protección Civil de los Órganos Político Administrativos, así como agrupaciones de los sectores privado y social.

Quinta.- Se elegirá al Candidato o Candidatos Galardonados mediante Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil el día treinta de agosto del dos mil diecisiete. Una vez elegido, la misma Comisión propondrá al Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal al candidato o candidatos galardonados para su aprobación y posterior premiación durante la Sesión Solemne de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que se llevará a cabo el día diecinueve de septiembre del dos mil diecisiete.

Sexta.- Los casos en que haya necesidad de interpretar los términos de las bases del presente acuerdo, así como los aspectos no previstos en el mismo, lo relativo a la entrega del reconocimiento, serán resueltos por la Comisión de Protección Civil de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Dado en el Salón Luis Donaldo Colosio a los treinta y un días del mes de mayo del dos mil diecisiete.

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

Dip. Janet Adriana Hernández Sotelo
Presidenta

Dip. MORENA
Vicepresidente

Dip. Jorge Romero Herrera
Secretario

Integrantes.- Dip. Leonel Luna Estrada; Dip. Luis Gerardo Quijano Morales; Dip. Carlos Alfonso Candelaria López; Dip. MORENA



LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

CONVOCA

A la ciudadanía en general para postular o postularse para recibir la **MEDALLA AL MÉRITO DE PROTECCIÓN CIVIL 2017** Que entregará la Asamblea Legislativa del Distrito Federal

Con fundamento en los artículos 10 fracción XXVI de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 172 fracciones I y II inciso f) y 173 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; así como en el Acuerdo de la Comisión de Protección Civil por el que se aprueba el procedimiento, convocatoria y las bases mediante las cuales se entregará la Medalla al Mérito de Protección Civil 2017 por parte de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se emiten las siguientes bases:

Primera.- Las bases para la convocatoria de la entrega de la Medalla al Mérito de Protección Civil 2017 son de conformidad con los artículos 10 fracción XXVI de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 180, 212 Bis, 212 Ter, 212 Quater, 212 Quintus, 212 Sextus, 212 Septiles, 212 Octies, 213 y demás relativos del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Segunda.- La Medalla al Mérito de Protección Civil 2017 se concederá a quienes hayan destacado en el aspecto técnico-científico que permitan alertar y proteger a la población frente a fenómenos naturales o de origen humano, a quienes destacaron en la labor de bombero y rescatista; y finalmente aquellos que signifiquen por su labor ejemplar en las tareas de prevención o por las acciones que se hayan llevado a cabo en los trabajos de ayuda y/o auxilio a la población ante la eventualidad de una emergencia o un desastre, quienes podrán proponerse o proponer por escrito, a los candidatos a recibir el reconocimiento a la Comisión de Protección Civil con la documentación siguiente:

- A) Datos generales de la persona o institución que realiza la propuesta;
- B) Nombre o nombres de los candidatos;
- C) Domicilio;
- D) Exposición de motivos en los que se deberá especificar aquellos méritos por virtud de los cuales se le considera merecedor del reconocimiento correspondiente;
- E) Curriculum vitae de los candidatos; y
- F) La información documental adicional de acuerdo con la disciplina de la especialidad referida en la convocatoria respectiva.

Tercera.- La documentación antes mencionada se recibirá del día diecisiete de julio al quince de agosto del dos mil diecisiete, de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas en la Comisión de Protección Civil de la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, ubicada en avenida Juárez número 60, oficina 305, tercer piso, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc; o a través de correo electrónico a la siguiente dirección cproteccioncivil7@gmail.com; debiendo siempre corroborar que la Comisión de Protección Civil haya recibido la información enviada por este medio electrónico, al teléfono 51301900 extensión 4301.

Cuarta.- Se podrá otorgar el reconocimiento a toda persona del sector público, privado y/o social, a las dependencias y entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, a Unidades de Protección Civil de los Órganos Político Administrativos, así como agrupaciones de los sectores privado y social.

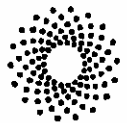
Quinta.- Se elegirá al Candidato o Candidatos Galardonados mediante Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil el día treinta de agosto del dos mil diecisiete. Una vez elegido, la misma Comisión propondrá al Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal al candidato o candidatos galardonados para su aprobación y posterior premiación durante la Sesión Solemne de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que se llevará a cabo el día diecinueve de septiembre del dos mil diecisiete.

Sexta.- Los casos en que haya necesidad de interpretar los términos de las bases del presente acuerdo, así como los aspectos no previstos en el mismo, lo relativo a la entrega del reconocimiento, serán resueltos por la Comisión de Protección Civil de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Dado en el Salón Luis Donaldo Colosio a los treinta y un días del mes de mayo del dos mil diecisiete.

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

Dip. Janet Adriana Hernández Sotelo.- Presidenta; Dip. MORENA.- Vicepresidenta; Dip. Jorge Romero Herrera.- Secretario; Integrantes.- Dip. Leonel Luna Estrada; Dip. Luis Gerardo Quijano Morales; Dip. Carlos Alfonso Candelaria López; Dip. MORENA



PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 20-JUN-2017

Página 2

Sección Letras

Obra de L7 del Metrobús debe continuar: PRD

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Debido a que se retrasa la operación de la Línea 7 del Metrobús, la bancada del PRD en la Asamblea Legislativa pidió al juez Octavo de Distrito en Materia Administrativa, Fernando Silva García, resolver el

tema lo más pronto posible, ya que no existe ningún argumento legal y técnico que sustente la suspensión definitiva de la obra.

Leonel Luna Estada, líder de la fracción parlamentaria perredista, aseguró que la Línea 7 del Metrobús no sólo representa un medio de transporte eficiente, sino la respuesta a la demanda de una mejor

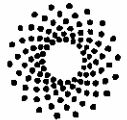
movilidad para los habitantes de las delegaciones Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

Además, dijo que se fortalece el sistema de transporte público integrado, pues tendrá conexión con ocho líneas del Metro, cuatro del Metrobús y con diversas ciclo estaciones de Ecobici.

“Además de sacar de operación 180 autobuses con tecnología obsoleta y sustituirlos por 90 nuevos, se reducen las emisiones de gases contaminantes”, refirió.

Aclaró que las autoridades cumplieron en tiempo y en forma con el protocolo legal y que el juez no consideró que, previo al inicio de las obras, se realizaron mesas de trabajo y coordinación con distintas instancias locales e INAH, con quien se firmó hasta un convenio de salvamento arqueológico.

El perredista Leonel Luna señaló que no sólo se pierden 2.5 millones de pesos diarios, también se elimina la posibilidad al usuario del transporte público de contar con una mayor movilidad. ●



PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 20-JUN-2017

Página 17

Sección Ciudad

PRD EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Urgen a juez resolver proceso contra Línea 7

Las obras en Reforma están detenidas y cada día se pierden \$2.5 millones: Leonel Luna

Redacción/México

El Grupo Parlamentario del PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, exhortó al juez octavo de distrito en materia administrativa en Ciudad de México, Fernando Silva García, a que resuelva a la brevedad el proceso jurídico relativo a la Línea 7 del Metrobús, ya que con su decisión “retrasa la operación de un sistema de

transporte moderno, sustentable, accesible y eficiente”, afirmó Leonel Luna, coordinador del grupo parlamentario del PRD.

Destacó que las autoridades cumplieron en tiempo y forma con el protocolo legal y el juez no consideró que previo al inicio de las obras, hubo mesas de trabajo y coordinación con distintas instancias locales y el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

La Línea 7 del Metrobús no

solo representa un medio de transporte eficiente, sino la respuesta a la demanda de una mejor movilidad para los habitantes de las delegaciones Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, señaló.

Luego del recurso de revisión que presentó el Gobierno local, el

El diputado dice que no hay argumento legal ni técnico para suspender la construcción del MB

diputado Leonel Luna señaló que no solo se pierden 2.5 millones de pesos diarios, sino cancela la posibilidad al usuario del transporte público de contar con una mayor movilidad.

Por ejemplo, explicó, con la Línea 7 del se fortalece el sistema

de transporte público integrado, pues tendrá conexión con ocho líneas del Metro, cuatro del Metrobús y con diversas cicloestaciones de Ecobici.

Por esta razón, el diputado Leonel Luna pidió al juez resolver este tema lo más pronto posible, ya que hasta el momento no existe ningún argumento legal y técnico que sustente la suspensión definitiva.

Incluso recordó que el recurso interpuesto por el gobierno local le solicita dar a conocer los argumentos por la suspensión de las obras, ya que el trazo de la Línea 7 del Metrobús no entra al bosque de Chapultepec. M

METROBÚS EN REFORMA

Urge resolución para Línea 7: Leonel Luna

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@glmm.com.mx

Una resolución pronta de la situación jurídica de la Línea 7 del Metrobús, fue la

que pidió el coordinador de la bancada perredista en la Asamblea Legislativa del DF, Leonel Luna, al considerar que no solo está saliendo muy cara esta crisis, sino que

privaría de un transporte óptimo a los vecinos.

El exhorto lo dirigió al Juez Octavo de Distrito en Materia Administrativa en la CDMX, Fernando Silva, al considerar que: "con su decisión retrasa la operación de un sistema de transporte moderno, sustentable, accesible y eficiente".

Hace cinco días, la ALDF aprobó que la Secretaría de Obras y Servicios entregue a más tardar el sábado copia del estudio de impacto am-

biental de la L7 y el permiso del Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH.

El punto de acuerdo fue presentado por el diputado de Morena, Alfonso Suárez del Real, quien dijo que de acuerdo con el responsable jurídico del INAH, no se ha terminado el estudio arqueológico y "aún no se efectúa el dictamen" respectivo".

Exhorta Leonel Luna a tribunal para resolver proceso relativo a Línea 7 del Metrobús

■ Señaló que las autoridades cumplieron en tiempo y forma con el protocolo legal

POR HÉCTOR CRUZ

Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), exhortó ayer al juez Octavo de Distrito en Materia Administrativa, Fernando Silva García, a que resuelva a la mayor brevedad el proceso jurídico relativo a la Línea 7 del Metrobús, "pues su decisión retrasa la operación de un transporte moderno, sustentable, accesible y eficiente", dijo.

Destacó que las autoridades que participan de una u otra manera en la construcción de dicha línea, cumplieron en tiempo y forma con el protocolo legal, "que el juez no consideró previo al inicio de las obras, pues hubo mesas de trabajo y

coordinación con distintas instancias locales e INAH; en este último caso, se firmó un convenio de salvamento arqueológico", enfatizó Luna Estrada

El también coordinador parlamentario de la fracción perredista en la ALDF sostuvo que la Línea 7 del Metrobús no sólo representa un medio de transporte eficiente, sino la respuesta a la demanda de una mejor movilidad para los habitantes de las delegaciones Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

Luego de presentar el recurso de revisión el Gobierno capitalino, el asambleísta perredista señaló que no solo se pierden 2.5 millones de pesos diarios, sino cancela la posibilidad al usuario del transporte público de contar con una mayor movilidad.

Por ejemplo, explicó, con esta Línea 7 se fortalece el sistema de transporte público integrado, pues tendrá conexión con ocho líneas del Metro, cuatro del Metrobús y con diversas cicloestaciones de Ecobici.

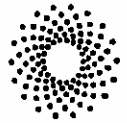
Además, saca de operación 180 autobuses con tecnología obsoleta, para ser sustituidas por 90 unidades nuevas Euro

VI, que cuentan con la más alta tecnología a nivel mundial, ya que reducen las emisiones de gases contaminantes.

Por esta razón, Luna Estrada pidió al impartidor de justicia, Fernando Silva García, resolver este tema lo más pronto posible, ya que hasta el momento no existe ningún argumento legal y técnico que sustente la suspensión definitiva.

Incluso recordó que el recurso interpuesto por el Gobierno capitalino, le solicita al juez dar a conocer los argumentos por la suspensión de las obras, ya que el trazo de la Línea 7 no entra al Bosque de Chapultepec, no ocasiona daños ambientales, no pone en riesgo monumentos históricos y cumple con una función vital que es la recuperación del espacio público y una mejor movilidad.

Aunque la misma petición la hizo extensiva al tribunal colegiado que se hará cargo del recurso de revisión a la suspensión definitiva otorgada a la Academia Mexicana de Derecho Ambiental, que curiosamente es presidida por un "amigo" y excolaborador del anterior jefe de gobierno de la Ciudad de México, Marcelo Ebrard.



Legisladores del PRD piden al juez acelerar resolución del Metrobús 7

► El coordinador, Leonel Luna, alega que además de las pérdidas económicas por la suspensión de la obra, deja a la población de tres delegaciones sin un servicio que mejorará su movilidad

[ANA ESPINOSA ROSETE]

Los diputados del PRD en la Asamblea Legislativa exhortaron al juez octavo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México a resolver a la mayor brevedad el proceso jurídico relativo a la Línea 7 del Metrobús, ya que con su decisión retrasa la operación de un sistema de transporte moderno, sustentable, accesible y eficiente.

Leonel Luna Estrada, coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, destacó que las autoridades cumplieron en tiempo y forma con el protocolo legal y el juez no consideró que, previo al inicio de las obras, hubo mesas de trabajo y coordinación con distintas instancias locales e INAH; en este último caso, se firmó un convenio de salvamento arqueológico.

La Línea 7 del Metrobús no sólo representa un medio de

transporte eficiente, sino la respuesta a la demanda de una mejor movilidad para los habitantes de las delegaciones Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, señaló.

Luego del recurso de revisión que presentó el gobierno de la Ciudad de México, el diputado Leonel Luna señaló que no sólo se

cicloestaciones de Ecobici.

Además de sacar de operación 180 autobuses con tecnología obsoleta y sustituirlos por 90 nuevos, dijo, se reducen las emisiones de gases contaminantes.

Por esta razón, Luna pidió al Juez Fernando Silva García resolver este tema lo más pronto posible, ya que hasta el momento no existe ningún argumento legal y técnico que sustente la suspensión definitiva.

Incluso recordó que el recurso interpuesto por el gobierno de la Ciudad de México le solicita dar a conocer los

argumentos por la suspensión de las obras, ya que el trazo de la Línea 7 del Metrobús no entra al Bosque de Chapultepec, no ocasiona daños ambientales, no pone en riesgo monumentos históricos y cumple con una función vital que es la recuperación del espacio público y una mejor movilidad.

Saca de operación 180 autobuses con tecnología obsoleta; entran 90 nuevos

pierden 2.5 millones de pesos diarios, sino cancela la posibilidad al usuario del transporte público de contar con una mayor movilidad.

Por ejemplo, explicó, con la Línea 7 del Metrobús se fortalece el sistema de transporte público integrado, pues tendrá conexión con ocho líneas del Metro, cuatro del Metrobús y con diversas

Fecha 20-JUN-2017

Página

8

Sección

Ciudad

Pide la ALDF a juez acelerar proceso de Línea 7

POR LILLIAN REYES RANGEL

La Asamblea Legislativa hizo un respetuoso llamado al Juez Octavo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, a que resuelva a la mayor brevedad el proceso jurídico relativo a la Línea 7 del Metrobús, ya que con su decisión retrasa la operación de un sistema de transporte moderno, sustentable, accesible y eficiente.

Leonel Luna Estrada, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, destacó que las autoridades cumplieron en tiempo y forma con el protocolo legal y el juez no consideró que previo al inicio de las obras, hubo mesas de trabajo y coordinación con distintas

instancias locales e INAH; en este último caso, se firmó un convenio de salvamento arqueológico.

Por ello, resaltó que esta obra no sólo representa un medio de transporte eficiente, sino la respuesta a la demanda de una mejor movilidad para los habitantes de las delegaciones Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, señaló.

Indicó que el recurso de revisión que presentó el gobierno de la Ciudad de México, el diputado Leonel Luna señaló que no sólo se pierden 2.5 millones de pesos diarios, sino cancela la posibilidad al usuario del transporte público de contar con una mayor movilidad.

Recalcó que con la Línea 7 del Metrobús se fortalece el sistema de transporte público integrado, pues tendrá conexión con ocho líneas del Metro, cuatro del Metrobús y con diversas ciclo estaciones de Ecobici.

Además de sacar de operación 180 autobuses con tecnología obsoleta y sustituirlos por 90 nuevos, dijo, se reducen las emisiones de gases contaminantes.

Por esta razón, el diputado Leonel Luna pidió al Juez Fernando Silva García resolver este tema lo más pronto posible, ya que hasta el momento no existe ningún argumento legal y técnico que sustente la suspensión definitiva.

Exhortan a juez a resolver proceso contra la Línea 7

Redacción
EL ECONOMISTA

EL GRUPO Parlamentario del PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), exhortó al Juez Octavo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México a que resuelva a la mayor brevedad el proceso jurídico relativo a la Línea 7 del Metrobús sobre avenida Paseo de la Reforma, ya que con su decisión retrasa la operación de un sistema de transporte moderno, sustentable, accesible y eficiente.

Leonel Luna Estrada, coordinador del Grupo Parlamentario, expuso que las autoridades cumplieron en tiempo y forma con el protocolo legal y el juez no consideró que previo al inicio de las obras hubo mesas de trabajo y coordinación con distintas instancias locales y con el Instituto Nacional de Antropología e Historia; en este último caso, se firmó un convenio de salvamento arqueológico.

“La Línea 7 del Metrobús no sólo representa un medio de transporte eficiente, sino la respuesta

a la demanda de una mejor movilidad para los habitantes de las delegaciones Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo”, dijo.

Explicó que con la Línea 7 se fortalece el sistema de transporte público integrado, pues tendrá conexión con ocho líneas del Metro, cuatro del Metrobús y con diversas ciclo estaciones de Ecobici.

Además de sacar de operación 180 autobuses con tecnología obsoleta y sustituirlos por 90 nuevos, por lo que se reducen las emisiones de gases contaminantes.

Por esta razón, el diputado local pidió al Juez Fernando Silva García resolver este tema lo más pronto posible, ya que hasta el momento no existe ningún argumento legal y técnico que sustente la suspensión definitiva.

Incluso, recordó que el recurso interpuesto por el gobierno de la Ciudad de México le solicita dar a conocer los argumentos por la suspensión de las obras, ya que el trazo de la línea no entra al Bosque de Chapultepec, no ocasiona daños ambientales, no pone en riesgo monumentos históricos y cumple con la recuperación del espacio público y una mejor movilidad.

PÉRDIDAS POR \$22.5 MILLONES

En tanto, el titular de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) de la capital, Edgar Tungfú Rodríguez, afirmó que por cada día que la obra de la Línea 7 se encuentra suspendida (desde el pasado 12 de junio) el gobierno de la Ciudad de México tiene pérdidas por 2.5 millones de pesos.

Es decir, hasta hoy martes, estas pérdidas ascienden a 22.5 millones de pesos.

“Representa el costo de tener la maquinaria parada, la sanciones que el propio contratista tendrá con sus proveedores por paros o por cancelaciones de pedidos de material, así como él tendrá que seguir pagando salarios porque la suspensión se puede levantar en cualquier momento”, explicó.

Además, recordó que hasta el momento el paro de la construcción no ha afectado de manera importante el calendario establecido, por lo que si se logra reanudar en los próximos días, no tendrían problemas para entregar el proyecto en el tiempo establecido originalmente.

El titular de la Sobse recordó que, junto con la Consejería Jurídica del gobierno capitalino, el viernes impugnaron la suspensión definitiva que el juez octavo de Distrito en Materia Administrativa otorgó a un grupo ambientalista que está contra del proyecto, planeado para cubrir la ruta entre Indios Verdes y la Fuente de Petróleos.

Exige Pirín "mano dura" con Uber

● Diputada del PRD sugiere crear una base de datos de los conductores como medida de seguridad

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

La presidenta de la Comisión de Movilidad en la Asamblea Legislativa, Francis Pirín, aseguró que ha faltado mano dura para regular a los taxistas de Uber en la Ciudad de México.

En entrevista, urgió a sus homólogos a legislar y poner en la ley que, como medida de seguridad, es imprescindible contar con una base de datos de Uber, para conocer quién está moviendo a los ciudadanos y no ocurran homicidios, secuestros

o intentos de violación como en otros estados de la República.

Advirtió que irá por una regulación en serio y, aunque reconoció que se afectan intereses, dijo necesario salvaguardar la integridad de los usuarios.

Señaló que los controles de seguridad a los que son sometidos los taxistas concesionarios son rigurosos, pues hasta por la pérdida de visión se exige la adquisición de lentes para que le puedan dar su tarjeta de circulación, además de que se piden antecedentes penales.

"Aquí sí existe una base de datos que se renueva constantemente, quizá no en tiempo que debería ser lo mejor, pero se trabaja en eso", refirió.

Indicó que se solicitará a la Secretaría de Seguridad Pública capitalina la realización de operativos permanentes para que taxistas que traigan de manera visible sus tarjetones.

Aproximadamente hace una semana, taxistas autorizados del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM)



Francis Pirín dice que la integridad de los usuarios es primordial.

responsabilizaron a los gobiernos local y federal de realizar operativos esporádicos para frenar la competencia desleal del servicio ejecutivo.

Alertaron que aún cuando Uber y Cabify han bajado la calidad de su servicio, existe el riesgo de que desplacen a los concesionados por un cobro de una tarifa menor.

Por esta situación, el gremio

pidió a las autoridades que actúen en contra de esta actuación clandestina. ●

Revocan a Monreal en consulta sin efecto

SAMUEL ADAM

La consulta organizada por el PRD para revocar el man-

dato de Ricardo Monreal al frente de la Delegación Cuauhtémoc tuvo una baja participación el pasado domingo, en la que poco más de la mitad de los votantes evaluó de manera negativa su administración.

La diputada local de Iztapalapa, la perredista Francis Pirín, que en un principio planteó la distribución de 150 mil boletas en la demarcación -que cuenta con un padrón electoral de 460 mil 888 electores-, dis-

minuyó después las boletas a 50 mil.

De estos, solo 14 mil 516 asistieron a la consulta, que no tiene carácter vinculante, de los cuales 7 mil 392 pidieron que se revocara el mandato del delegado y 7 mil 124 que consideraron que debía continuar al frente de la demarcación.

Francis Pirín señaló que debía acatar Monreal el resultado, ya que era un ejercicio donde los ciudadanos ejercieron su voto.

"Creo que Ricardo Monreal es un hombre inteligente y los resultados son una herramienta también para él, para que revise con su gente qué se tiene que corregir para que tenga un buen mandato a favor de la gente", dijo.

Al respecto, Ricardo Monreal señaló que respetaba el ejercicio, pero insistió en que debe ser el Instituto Electoral quien realice de manera oficial la consulta.

REVOCACIÓN EJERCICIO CIUDADANO

Empatada, opinión en la Cuauhtémoc

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Con señalamientos de inconsistencias, en la consulta para saber si los habitantes de la delegación Cuauhtémoc quieren que el delegado Ricardo Monreal siga o no al frente de su cargo, participaron menos de 15 mil personas, es decir tres por ciento de la población de la demarcación y el resultado no fue concluyente: siete mil 124 opinaron que debe quedarse y 7 mil 392 que debe irse.

En una delegación con 500 mil habitantes, los que quieren que se vaya reunieron 268 votos más. La consulta tuvo una inconsistencia importante: constaba de dos preguntas, la primera era si

el nivel de vida se elevó con Monreal, y, la segunda, si querían que el delegado se quedara o se fuera.

Pero los organizadores contabilizaron más respuestas en la pregunta 2 —permanencia o salida de Monreal— que en la 1, de acuerdo con Armando Contreras, vocero de la consulta. Dijo que las dos preguntas se hicieron en la misma papeleta. Sin embargo, 14 mil 349 personas respondieron la primera, y 14 mil 516 personas la segunda. Es decir, que hubo 167 respuestas más en la pregunta 2, que en la 1.

Cuando **Excélsior** preguntó, ¿a qué se debe esa discrepancia?, Contreras respondió: "esos resultados se fueron tomando ayer



Foto: Especial

La diputada perredista Francis Pirín (centro) aportó 50 mil pesos para la realización del ejercicio ciudadano contra Ricardo Monreal.

delante de todos los vecinos al calor de presión de grupos... hubo votos nulos que no se capturaron; no estamos hablando de votos nulos, o sea, la diferencia finalmente está en los votos nulos. Es la explicación que puedo dar".

Reconoció que la consulta "no es vinculante", pues aún no entra en vigor la Constitución de la ciudad.

La consulta fue patrocinada por la diputada del PRD, Francis Pirín, quien aportó más de 50 mil pesos.

Piden a Monreal respetar los resultados de la consulta de revocación de mandato

La mayoría votó porque deje el cargo de jefe delegacional de Cuauhtémoc

POR HÉCTOR CRUZ

El jefe delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal Ávila, debe respetar los resultados de la consulta ciudadana realizada el pasado domingo, en la que se tuvo una participación de casi 15 mil personas, de las cuales siete mil 348 pidieron que deje su cargo.

Así lo planteó ayer, en conferencia de prensa, la asambleísta perredista, Francis Irma Pirín Cigarrero, quien apoyó a los vecinos para realizar la consulta, y demandó que el jefe delegacional los reciba para que le entreguen los resultados, "como él lo propuso hace meses y los vecinos sólo le tomaron la palabra. Ahora hay que respetarlos", dijo la legisladora.

Acompañada de Armando Contreras Luna, vocero del Comité Promotor de la Consulta, la perredista sostuvo que ese ejercicio fue un esfuerzo importante de los vecinos, y apoyan los procesos democráticos.

"Ahora le estamos pidiendo que reciba a los vecinos con los resultados. Y que tome esta oportunidad para corregir lo que no les parece a los vecinos. Pero, sobre todo, que deje de amenazar que no tomara en cuenta la consulta que con mucho esfuerzo realizaron y participaron los propios vecinos", enfatizó.

Pirín Cigarrero aseguró que la consulta se realizó en todas las colonias, aunque una casilla no pudo instalarse, "pero ni con eso se pudo evitar la copiosa partici-

pación de los vecinos de las 13 colonias que existen en la Cuauhtémoc", sostuvo la perredista.

Mencionó que la consulta se efectuó con base en los artículos 47 y 48 de la Ley de Participación Ciudadana, por lo que no fue necesario el acompañamiento del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), ya que los resultados no serán vinculatorios.

Recordó que en el ejercicio de este domingo se realizaron dos preguntas: ¿Las condiciones de vida han mejorado en tus calles, colonia y delegación? Sí o No y ¿El jefe delegacional Dr. Ricardo Monreal, debe continuar gobernando nuestra delegación? Sí o No.

En la primera, se recibieron seis mil 875 personas afirmaron que sus condiciones de vida habían mejorado, mientras que siete mil 553 aseguraron lo contrario, es decir, existió una diferencia de 668 votos de los que descalifican el trabajo de Monreal Ávila en la demarcación, contra los que lo aprueban.

Mientras que en la segunda pregunta, siete mil 348 consideraron que el político zacatecano debe renunciar, y siete mil 80 se manifestaron porque continúe; es decir, la diferencia fue de 268 votos.

Destacó que en la consulta participó casi 13 por ciento de los habitantes de la delegación, habitada aproximadamente por 500 mil personas, "por lo que puedo afirmar que la consulta obtuvo una gran respuesta de la ciudadanía, a pesar

JOSÉ LUIS RUBIO



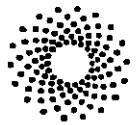
La consulta obtuvo una gran respuesta de la ciudadanía, a pesar de la poca difusión, ya que no se contaba con recursos suficientes"

FRANCIS IRMA PIRIN
Asambleísta perredista

de la poca difusión, ya que no se contaba con recursos suficientes", sostuvo la representante popular.

Remarcó que todos los que se dicen de izquierda, no pueden descalificar ninguna consulta ciudadana, "pues creo que Ricardo Monreal es un hombre inteligente y los resultados son una herramienta también para él, para que revise con su gente qué se tiene que corregir para que tenga un buen mandato a favor de la gente".

h



PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 20-JUN-2017

Página

145

Sección

Ciudad

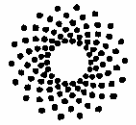
Recordó que en la Constitución de la Ciudad de México, que entrará en vigor en 2018, está expresada la figura de Revocación de Mandato. "Allí si no va a ser si nos gusta o no

a los participantes políticos, y creo que es correcto, es algo que ha impulsado la izquierda y que vamos a seguir impulsando", enfatizó. Por su parte, Armando Contre-

ras señaló que de los 50 mil habitantes que se consideraba podrían participar, sólo acudieron cerca de 15 mil (en realidad fueron 14 mil 428 vecinos).

LA PRENSA

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 20-JUN-2017

Página

16

Sección

LEGISLATIVA

Empate técnico en consulta de Monreal

Raúl Macías

Muy "cerrada", pero poco creíble para vecinos y simpatizantes de Morena, resultó la consulta ciudadana para la revocación de mandato del jefe delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, que se llevó a cabo el pasado domingo, en donde a decir de los organizadores, de los 50 mil que se tenía contemplados, solamente participaron 14 mil 516 de los más de medio millón de habitantes.

En conferencia realizada ayer en las instalaciones de prensa de la ALDF, que fue agendada por la

diputada local del PRD, Francis Pirín, se informó que 7 mil 392 de los vecinos participantes, pidieron que se revocara el mandato del delegado y 7 mil 124 consideraron que Monreal debía continuar al frente de la demarcación por el trabajo que ha realizado desde octubre de 2015.

Al respecto, Armando Contreras Luna, vocero del comité promotor, señaló que se podría decir "que prácticamente es un empate técnico, pero sin duda hay ventaja de los vecinos que no están conformes con el trabajo de Ricardo Monreal, por lo que (él) debería tomar en cuenta estos resultados", esto a pesar de que el delegado anunció el pasado domingo, que a más tardar en octubre deja la jefatura delegacional.

Pese a que no tiene ningún carácter legal porque no participó ninguna autoridad electoral, Francis Irina Pirín Cigarrero sostuvo que "este fue un ejercicio demo-

crático que demostró que los ciudadanos son capaces de organizar consultas por sí mismos y los gobernantes deben tomar en cuenta los resultados, pues allí se externa el verdadero sentir de la gente, la inconformidad ante su labor, o en dado caso, hasta su beneplácito".

Ante este "cerrado" resultado, en la Asamblea Legislativa ya diputados de Morena aseguran van a checar con representantes vecinales que simpatizan con ese partido político, si es que simpatizantes morenos realmente participaron en esa encuesta, o resulta ser, "que se trató de una pelea entre amarillos", y piden a Monreal que reciba esa encuesta, que no tiene validez para dejar su cargo al que llegó apoyado por los ciudadanos.

○ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

Necesario regular servicio de transporte vía aplicación, considera asambleísta

■ La asambleísta Francis Pirín Cigarrero consideró que es necesario regular el servicio de transporte vía aplicación en la Ciudad de México, para que los capitalinos cuenten con mayores medidas de seguridad.

La presidenta de la Comisión de Movilidad en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) expresó su preocupación, ya que al pedir dicho servicio, los datos del cliente quedan registrados sin que exista un control para salvaguardar su integridad.

En ese sentido, urgió a sus homólogos a legislar y poner en la ley que haya mayores medidas de seguridad para los capitalinos, pues es imprescindible contar con una base de datos.

Ello, "para conocer quién está moviendo a los ciudadanos y no ocurran incidentes como en otros estados de la República", indi-

có, al tiempo que señaló "que lo mínimo que se debe de saber es que si alguien está dando un servicio de taxi particular, se debe conocer quién es y si pudiera tener antecedentes penales".

La legisladora del Partido de la Revolución Democrática (PRD) adelantó que irá por una regulación en serio y aunque reconoció que se afectan intereses, es necesario salvaguardar la integridad de los usuarios del taxi con aplicación.

Recordó que los controles de seguridad a los que son sometidos los taxistas concesionarios son rigurosos, pues hasta por la pérdida de la visión se exige la adquisición de lentes para que le puedan dar su tarjeta de circulación, además de que se solicita no tener antecedentes penales.

También dijo que se solicitará a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) capitalina la realización de operativos permanentes para pedir a los taxistas que traigan de manera visible sus tarjetones.

"Tenemos que trabajar más en la legislación para que no ocurran situaciones de inseguridad, se debe prevenir", enfatizó. (Notimex)

Votación dividida en la consulta de Ricardo Monreal

Francis Irma Pirín, diputada del PRD en la Asamblea Legislativa del DF, y el Comité promotor de la consulta de revocación de mandato del jefe delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo

Monreal, llamaron al funcionario a respetar los resultados del ejercicio del fin de semana.

Los organizadores dieron a conocer que de los 50 mil habitantes que se esperaban acudieran a votar el domingo, sólo asistieron cerca de 15 mil, de los cuales 7 mil 392 (49.28%) pidieron que se revocara el mandato del jefe delegacional, contra 7 mil 124 (47.4%) que consideraron debía continuar. / KARLA MORA

Voto ciudadano de revocación de mandato no favoreció a Monreal Ávila

Leobardo Reyes

A unas horas de concluir la consulta ciudadana en la delegación Cuauhtémoc sobre la revocación de mandato de su titular Ricardo Monreal Ávila, ayer el Comité Promotor de ésta presentó los resultados los cuales reflejan una ligera ventaja para quienes votaron a favor de que Monreal abandone su cargo por considerarlo ineficiente.

En conferencia de medios el vocero del Comité Promotor Armando Contreras Luna, informó que de los 50 mil habitantes que se consideraba podrían participar, sólo acudieron cerca de 15 mil, de los cuales 7 mil 392 pidieron que se revocara el mandato del delegado frente a 7 mil 124 que consideraron debía continuar al frente de la demarcación.

Apuntó, "podríamos decir que prácticamente es un empate técnico, pero sin duda hay ventaja de los vecinos que no están conformes con el trabajo de Ricardo Monreal, por lo que (él) debería tomar en cuenta estos resultados".

En tanto, la diputada perredista Francisca Irma Pirín Cigarrero, comentó "éste fue un ejercicio democrático que demostró que los ciudadanos son capaces de organizar consultas por sí mismos, y los gobernantes deben tomar en cuenta los resultados, pues allí se externa el verdadero sentir de la gente, la inconformidad ante su labor, o en dado caso, hasta su beneplácito".

Resaltó la capacidad de los habitantes para la organización de dicha consulta, pues "con muy pocos recursos hicieron lo que el IEDF no quiso hacer; pero finalmente ganaron los ciudadanos, y creo que es algo que se tendría que replicar no nada más en la ciudad, sino a lo largo y ancho de nuestro país".

Subrayó "todos los que se dicen de izquierda no pueden descalificar ninguna consulta ciudadana. Creo que Ricardo Monreal es un hombre inteligente y los resultados son una herramienta también para él, para que revise con su gente qué se tiene que corregir para

que tenga un buen mandato a favor de la gente".

Recordó que en la Constitución de la CDMX que entrará en vigor en 2018, está expresada la figura de Revocación de Mandato, "allí si no va a ser si nos gusta o no a los participantes políticos, y yo creo que es correcto, es algo que ha impulsado la izquierda y que vamos a seguir impulsando".

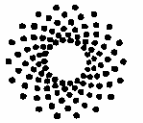
Indicó "desafortunadamente para algunos ser de un partido político y apoyar en estas circunstancias a los ciudadanos es malo, para mí no; para mí es parte de mi vida activa, y siempre lo voy a seguir haciendo, en su forma de pensar los diputados tenemos la obligación de apoyar a los ciudadanos, y me da gusto que el apoyo que yo les brindé haya sido suficiente para que ganara la democracia. Espero que el doctor Monreal los reciba y tome en cuenta este esfuerzo".



Casi 15 mil habitantes de la delegación Cuauhtémoc salieron a expresar su opinión sobre el desempeño del mandatario Ricardo Monreal.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 20-JUN-2017

Página

3

Sección

Ciudad

Critica PRD proyecto de Ricardo Monreal en la Cuauhtémoc

POR HÉCTOR CRUZ

Como "irresponsable y una vacilada" calificó ayer el presidente perredista local, Raúl Flores García, el "Proyecto 2.5: Un cambio real", que presentó este domingo Ricardo Monreal, jefe delegacional en Cuauhtémoc.

Sin embargo, el líder perredista confesó a *El Sol de México* que Monreal Ávila en algo tiene razón, "pues ese 2.5 en realidad es la calificación que le dan los vecinos de los 33 colonias a su administración, porque si algo ha hecho el zacatecano en la Cuauhtémoc, es todo mal", afirmó.

Además, el líder del sol azteca capitalino enfatizó que "de verdad que es una burla ese programa, libro o como él le llama. Ya no hay como hacer entrar en razón a estos morenistas. Todos estos seguidores de (Andrés Manuel) López Obrador, están igual que él", comentó.

Es necesario que los gobernantes o dirigentes del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), "ya entren en cordura. No se vale que sigan burlándose de la ciudadanía. Pero en el caso de Monreal es verdaderamente un cínico, pues su prime-

ra carta es el desorden que ha generado en la delegación (Cuauhtémoc). La gente no lo quiere, ya quedó comprobado este domingo con la consulta ciudadana. Pero ya ves, ahora dice que no respetará el resultado", denunció Flores García.

Insistió que los capitalino o, como en este caso, los habitantes de la delegación Cuauhtémoc, "no tiene porqué aguantar los caprichos de Andrés Manuel (López Obrador), que a la fuerza les metió a Monreal Ávila, luego de dejar un desastre en el estado de Zacatecas. Y mentira que ganó limpiamente la jefatura delegacional, pues AMLO echó andar sus mañas para ganarla", dijo el perredista.

Además, reveló que aunado a su supuesto programa, "disfrazado de libro", Monreal Ávila "ha comenzado a incurrir en un nuevo delito", pues sus presuntos seguidores abrieron un chat en las redes sociales, llamada "Red de amigos de Ricardo Monreal", donde le piden a la ciudadanía sumarse para apoyar al zacatecano, "pero le piden los dígitos de su credencial de elector para registrarlos, lo cual es una acción ilegal", comentó el líder del sol azteca capitalino.

La arman perredistas; sólo votaron 14 mil

Fracasa consulta sobre revocación de Monreal

EL EJERCICIO NO es vinculante pero darán a conocer los resultados oficiales; piden al delegado en la Cuauhtémoc que acate la decisión de la ciudadanía

Por Luis Alberto Alonso >
luis.alonso@razon.com.mx

Con apenas 7 mil 392 votos en contran 1.74 por ciento de la Lista Nominal de la delegación Cuauhtémoc, representantes ciudadanos afines al Partido de la Revolución Democrática (PRD) pretenden que el jefe delegacional deje el cargo.

La consulta ciudadana organizada por Armando Contreras, con 89 mil pesos aportados por la asambleísta del sol azteca, Francis Pirín, y que fue celebrada el domingo pasado, arrojó como resultados una participación de 14 mil 516 personas, apenas 3.19 por ciento de los 454 mil 280 ciudadanos con posibilidad de votar en la demarcación.

> el dato

EL JEFE delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, adelantó que no aceptaría los resultados, pues carecen de validez.

Al amparo de los artículos 47 y 50 de la Ley de Participación Ciudadana, los detractores de Monreal precisaron que esta consulta no requería del aval del IEDF, y aunque aceptaron que no tiene carácter vinculante, presentarán oficialmente los resultados, y pedirán ante la Asamblea Legislativa que Monreal pida

Fue una tomada de pelo: Sánchez Barrios

LA PRESIDENTA de la Mesa Directiva del Consejo Ciudadano de la delegación Cuauhtémoc, Diana Sánchez Barrios, descalificó la consulta ciudadana realizada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) con la que se intenta destituir a Ricardo Monreal de la jefatura delegacional.

"Me preocupa la to-

mada de pelo a estos más de 14 mil ciudadanos que ejercieron el voto, sin certeza jurídica.

Me preocupa que por culpa de esta diputada mi partido sea descalificado porque no hay certeza jurídica, compromiso", manifestó a través de un video mensaje publicado en sus redes sociales.

Aunque celebró el

ánimo de participación de los más de 14 mil votantes, enfatizó que las irregularidades como sufragios sin acreditar residencia en la demarcación u otros a quienes no se les permitió emitir su voto pese a presentar su credencial mancharon aún más este ejercicio de por sí ya descalificado.

Luis Alberto Alonso

licencia para separarse del cargo.

"No es una consulta con carácter vinculante, la Ley de Participación no lo determina. Los resultados son muy cerrados con 7 mil 124 por el SÍ y 7 mil 392 por el NO (una diferencia de 268 votos equivalentes a 1.88 por ciento de la votación) pero es la decisión de los vecinos de la Cuauhtémoc", apuntó Contreras.

A decir de la diputada del sol azteca en

la Asamblea Legislativa (ALDF), Francis Pirín, la Ley de Participación Ciudadana ampara a los vecinos de las 32 de 33 colonias de la Cuauhtémoc, que organizaron la jornada y sirvieron como escrutadores en las 80 mesas receptoras de los poco más de 14 mil sufragios emitidos.

Por ello, marcó como responsabilidad de Ricardo Monreal el acatar los resultados, en tanto que ninguna autoridad podrá exigirle la licencia del cargo.

"Reconozco el esfuerzo de los vecinos y ahora es una decisión del jefe delegacional, y creo que hay cosas que él tendría

que valorar, corregir, ver dónde necesitan más apoyo los vecinos", afirmó al tiempo

en que se comprometió a solicitar, mediante punto de acuerdo, la licencia al jefe delegacional.

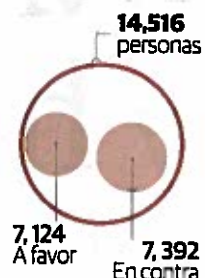
En entrevista, Armando Contreras comentó que un grupo de representantes acudiría a la delegación, para hacer entrega de los resultados a Monreal Ávila.

"Él está obligado a escuchar a los vecinos. Es una participación de 3 por ciento, pero sí es representativa", afirmó.

Adelantó que no llevarán a cabo ningún acto de protesta en caso de que el jefe delegacional se niegue a solicitar licencia al cargo, pues existe la posibilidad de que lo haga en octubre próximo, en caso de ser el candidato de Morena a la ciudad.

Resultados

Las personas emitieron su sufragio para aprobar o rechazar al delegado.



De Iztapalapa 20% de gente en prisión en la capital

POR HÉCTOR CRUZ

Rebeca Peralta León, presidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), lamentó ayer que cerca de 20% de las personas privadas de su libertad en las cárceles de la Ciudad de México provengan de la delegación Iztapalapa.

Por ello, llamó a la jefa delegacional de esa jurisdicción, Dione Anguiano Flores, y al secretario de Seguridad Pública, Hiram Almeida Estrada, a tener una mayor coordinación para establecer programas preventivos que permitan revertir esa situación y los iztapalapenses tengan opciones de trabajo, estudio, cultura, recreación y deporte.

“Es inadmisibles que uno de cada cinco internas e internos en el Sistema Penitenciario de la capital habiten en Iztapalapa, y que la delegación ocupe el segundo lugar de delincuencia con 15 por ciento de los 15 mil 213 delitos que se cometieron durante el pasado mes de abril en la ciudad”, precisó.

Reportó que de acuerdo con cifras de la subsecretaría del Sistema Penitenciario de la ciudad, hasta el pasado 12 de mayo, un total de cinco mil 826 de los 29 mil 810 presos en las cárceles capitalinas, son de Iztapalapa; es decir, 19.54% de las personas que cometieron, en su mayoría, delitos de bajo impacto como robos

a celular, negocio, restaurantes hotel y a transporte público sin violencia, habitan en dicha demarcación.

Precisó que de los cinco mil 826 internos que viven en Iztapalapa, casi 50% están en el Reclusorio Preventivo Oriente, con dos mil 769; 879, en el Norte; 594, en el Sur; 568, en la Penitenciaria; 491, en el Centro de Reinserción Social Varonil de Santa Martha Acatitla; y 27, en el Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial.

Además, 20 en el Centro de Ejecución de Sanciones Penales Norte; 43, en el Centro de Ejecuciones de Sanciones Penales Oriente; 275, en el Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla; 20, en el Centro Femenil de Reinserción Social de Tepepan; ocho, en institución abierta Casa de Medio Camino; 68, en el Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I; y 64, en el Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria II.

Ante esta situación, la perredista destacó la urgencia de que las autoridades delegacionales y de la Ciudad de México, así como la ALDF sumen esfuerzos para encontrar alternativas que permitan cambiar la imagen de Iztapalapa, considerada la más poblada con cerca de dos millones de habitantes y con enormes rezagos en materia de infraestructura urbana, servicios públicos y proyectos productivos para impulsar la demarcación.

■ La delegación ocupa el segundo lugar en hechos delictivos, dice

De Iztapalapa, 20% de los reos en penales ciudadanos: perredista

■ Detienen a tres que afirmaban pertenecer a *La familia michoacana*

**BERTHA TERESA RAMÍREZ Y
MIRNA SERVÍN VEGA**

Cerca de 20 por ciento de los internos en cárceles de la Ciudad de México son de la delegación Iztapalapa, que ocupa el segundo lugar en delincuencia, con 15 por ciento de los 15 mil 213 delitos que se cometieron en abril en la capital, señaló la presidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la Asamblea Legislativa (ALDF), la perredista Rebeca Peralta León.

La legisladora llamó a la jefa delegacional, su correligionaria Dione Anguiano, y al titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Hiram Almeida Estrada, a tener mayor coordinación para aplicar programas preventivos que permitan revertir esa situación y los iztapalenses tengan

opciones de trabajo, estudio, cultura, recreación y deporte.

Reportó que de acuerdo con cifras de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la ciudad, 19.54 por ciento de las personas que cometieron en su mayoría delitos de bajo impacto, como robos de celular, a negocio, en restaurantes y hoteles y a transporte público sin violencia, habitan en esa demarcación.

Añadió que de los 5 mil 826 internos de Iztapalapa, casi 50 por ciento están en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, con 2 mil 769; en el Varonil Norte, 879; en el Varonil Sur, 594; en la Penitenciaría del Distrito Federal, 568; en el Centro de Reinser-

ción Social Varonil de Santa Martha Acatitla, 491, y en el Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial, 27.

Tan sólo este lunes, dos hombres y una mujer que se hacían pasar por integrantes del grupo delictivo *La familia michoacana* para extorsionar a un comerciante en calles de la delegación Iztapalapa, fueron detenidos por la policía capitalina.

El dueño del negocio denunció que le exigían 100 mil pesos mediante llamadas intimidatorias para no atender contra su vida. Los elementos policiacos siguieron a los sospechosos, que acudieron a cobrar el dinero y fueron detenidos en las inmediaciones del tianguis de la colonia Chinampac de Juárez, en esta misma delegación. Los dos hombres cuentan con antecedentes penales por distintos delitos, informó Guillermo Terán Pulido, fiscal para la atención del delito de secuestro de la Procuraduría General de Justicia capitalina.

En cárceles capitalinas el 20% de sus internos provienen de Iztapalapa

La titular de la Comisión Especial de Reclusorios de la Asamblea Legislativa, Rebeca Peralta León, dio a conocer que alrededor del 20 por ciento de las personas internas en las cárceles de la Ciudad de México provienen de la delegación Iztapalapa, por lo que exhortó a la jefa delegacional en esa jurisdicción, Dione Anguiano Flores, y al secretario de Seguridad Pública, Hiram Almeida Estrada a tener una mayor coordinación para establecer programas preventivos que permitan revertir esa situación y los iztapalenses tengan opciones de trabajo, estudio, cultura, recreación y deporte.

Peralta León recalcó "es inadmisibles que una de cada cinco internas e internos en el Sistema Penitenciario de la capital habitan en Iztapalapa y que la delegación ocupe el segundo lugar de delincuencia con 15 por ciento de los 15 mil 213 delitos que se cometieron durante el pasado mes de abril en la ciudad".

Expuso que de acuerdo con cifras de la subsecretaría del Sistema Penitenciario de la ciudad, que encabeza Hazael Ruiz Ortega, hasta el 12 de mayo de este año, un total de 5 mil 826 de los 29 mil 810 presos en las cárceles capitalinas son de Iztapalapa, es decir 19.54 por ciento de las personas que cometieron, en su mayoría, delitos de bajo impacto como

robos a celular, negocio, restaurantes hotel y a transporte público sin violencia habitan en la demarcación. Detalló que de los 5 mil 826 internos que viven en Iztapalapa, casi 50 por ciento están en el Reclusorio Oriente con 2 mil 769; 879, en el Norte 594, en el Sur 568, en el Centro de Reinserción Social Varonil de Santa Martha Acatitla 491; y 27 en el Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial.

Asimismo, 20 en el Centro de Ejecución de Sanciones Penales Norte; 43 en el Centro de Ejecuciones de Sanciones Penales Oriente;

275 en el Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla; 20 en el Centro Femenil de Reinserción Social de Tepepan; Institución abierta Casa de Medio Camino 8; en el Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I hay 68, y 64 en el Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria II.

Ante este panorama, Peralta insistió en la urgencia de que las autoridades delegacionales y de la Ciudad de México, así como los legisladores sumen esfuerzos para encontrar alternativas que permitan cambiar la imagen de Iztapalapa, considerada la más poblada con cerca de dos millones de habitantes y con enormes rezagos en materia de infraestructura urbana, servicios públicos y proyectos productivos para impulsar la demarcación.



Exhortan a autoridades delegacionales y de la SSPCDMX a una mayor coordinación para establecer programas preventivos para inhibir esto.

Alertan por daños al suelo de conservación

SELENE VELASCO

La invasión de asentamientos irregulares en suelo de conservación, así como las prácticas inadecuadas de agricultores, ocasionan daños a los recursos naturales y a la calidad de vida de las personas, señaló la asambleísta local por el PAN Wendy González.

Después de que el 17 de junio se conmemoró el Día Mundial de la Desertificación, en la ALDF se solicitó implementar acciones y políticas públicas para evitar que el suelo protegido de la Ciudad de México siga perdiéndose.

“Vivimos un acelerado

proceso de desertificación de la zona chinampera y de montaña, debido a la invasión del suelo de conservación ante la pasiva contemplación de los delegados y Sedema (Se-

político, la deforestación y las malas prácticas de riego.

Las zonas mencionadas, agregó la legisladora, padecen además la falta de una eficiente política pública de desarrollo rural sustentable que propicia que los productores agrícolas usen indiscriminadamente agroquímicos (Secretaría de Medio Ambiente), esto nos podría dejar sin agua y sin una calidad aceptable del aire”, dijo la panista.

La también Presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua condenó que la invasión del suelo de conservación se debe a factores como la pobreza, el clientelismo y degradan la tierra en partes altas, necesarias para la recarga de acuíferos.

“Ante la falta de rentabilidad de las actividades rurales, los campesinos también se ven en la necesidad de vender la tierra, aun cuando muchos de ellos saben que esto no está permitido”, comentó.

Wendy González,
diputada del PAN

“ Vivimos un acelerado proceso de desertificación de la zona chinampera y de montaña (...) nos podría dejar sin agua y sin la calidad aceptable del aire”.

Solicitan frenar invasiones y degradación a suelo de conservación

En la víspera de la celebración por el Día Mundial de la Desertificación, la diputada local y presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua en la ALDF, Wendy González, solicitó a las autoridades capitalinas y delegacionales se coordinen para asumir compromisos que reviertan la desertificación del suelo de conservación en la ciudad.

González mencionó "vivimos un acelerado proceso de desertificación de la zona chinampera y de montaña, debido a la invasión del suelo de conservación ante la pasiva contem-

plación de los delegados y Sedema; esto nos podría dejar sin agua y sin una calidad aceptable del aire". Resaltó que la falta de una "eficiente" política pública de desarrollo rural sustentable, genera que los productores agrícolas hagan un uso indiscriminado de agroquímicos, lo cual también está degradando la tierra tanto en la zona chinampera como en las partes altas, tan importantes para la recarga de acuíferos.

Explicó que la desertificación es la degradación de la tierra, por la actividad humana. Hace referencia a la vulnerabilidad que sufren

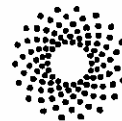
los ecosistemas, ya sea por la sobreexplotación o el uso inadecuado de la tierra, "en el caso de nuestro suelo de conservación, éste se ve afectado por la pobreza, el clientelismo político, la deforestación y las malas prácticas de riego que afectan negativamente a la productividad del suelo".

Apuntó, "ante la falta de rentabilidad de las actividades rurales, los campesinos también se ven en la necesidad de vender la tierra, aun cuando muchos de ellos saben que esto no está permitido".

Reprochó a las autoridades permiten esta ocupación irregular, convirtiendo a los asentamientos irregulares en sus clientes, ya que se les permite la ocupación ilegal del suelo de conservación a cambio de favores político-económicos.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 16-JUN-2017

Página

5

Sección *Ciudad*

Graffitis dañan siete de cada 10 monumentos

NOTIMEX

De acuerdo con cifras oficiales, siete de cada 10 monumentos y edificios históricos en la capital han sido "grafiteados". Y según el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), los daños son "graves", porque afectan edificios de hasta 300 años de antigüedad.

La vicepresidenta de la Comi-

sión de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas de la Asamblea Legislativa, Nury Delia Ruiz, planteó reforzar la Unidad Graffiti de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México.

Estas acciones de vandalización se dan también en fachadas de mercados, casas, plazas comerciales, edificios de gobierno, convoyes del Sistema de Transporte Colectivo Metro y mobiliario urbano, como señalizaciones, bancas, postes y semáforos, anotó la asambleísta.

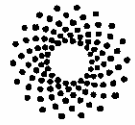
Dijo que datos de la Secretaría de Seguridad Pública capitalina revelan que las delegaciones más afectadas son Iztapalapa,

Iztacalco, Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

Ruiz Ovando resaltó que la Ley de Cultura Cívica, en el Artículo 26, coloca al graffiti como una falta administrativa contra el entorno urbano y se sanciona con multas que van de 830 a mil 509 pesos o arrestos de 12, 24 o hasta 36 horas. Para recuperar los espacios grafiteados se creó la Unidad Graffiti.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO

ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 20-JUN-2017

Página 18

Sección CIUDAD

ENVIARÁ INFORMACIÓN POSITIVA

CdMx, contra difusión
de mensajes suicidas

Ilich Valdez/México

El Gobierno de Ciudad de México atacará los mensajes en redes sociales e internet que tengan contenidos suicidas con posts para valorar la vida.

A través de la campaña Like a la vida, el gobierno inundará con información positiva los principales buscadores de información en México.

El objetivo, dijo el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, es salvar vidas de personas que

sufran de depresión y consideren que "la vida no tiene sentido".

"Esperamos que se vuelva viral, que se vuelva muy fuerte, porque los protagonistas de esta campaña son jóvenes. Ellos son los que nos ayudaron a diseñar cuál tenía que ser el mensaje, esto de dale Like a la Vida es algo que viene de ellos", expuso el mandatario.

Durante el acto realizado en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, añadió que la campaña fue diseñada por jóvenes que intentaron suicidarse.

"Aquí hay una concentración de personas y un estrés y una presión de ciudad que es muy diferente a otros entornos del país. Pero quiere decir que estamos trabajando, quiere decir que se está trabajando en esta tarea", expresó Mancera.

El mandatario agregó: "Queremos que los jóvenes sepan que nos importan, que hay solución a los problemas y que por supuesto estamos interesados en que cada vez haya menos problemáticas como estas".

Mancera dio a conocer cifras y señaló que han salvado a mil 203 personas que son atendidas en Hospital de las Emociones, ubicado en Venustiano Carranza; los pacientes atendidos aquí tenían entre 12 y 23 años.

Además, destacó que hay más

de 15 mil jóvenes que están siendo atendidos por ansiedad, depresión, adicción, violencia escolar, etcétera. Esta cifra, dijo, es solo de esta clínica.

En compañía de diputados como José Manuel Ballesteros y de funcionarios como José Ramón Amieva, secretario de Desarrollo Social, Mancera aseguró que abrirán más espacios para hospitales de emociones en Miguel Hidalgo, en Tlalpan, Cuauhtémoc y Milpa Alta.

Incluso, Mancera aseguró que ese modelo de emisiones en internet para salvar vidas se está llevando a las Naciones Unidas para sus estudio. **M**

Buscan catedráticos acciones para frenar “boom” inmobiliario

REALIZAN SEMINARIO CIUDADES, INNOVACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Catedráticos buscan medidas para mitigar “boom” inmobiliario

● El Foro pretende que surjan ideas para tener una ciudad sustentable y cuidar los derechos fundamentales de la gente

POR PATRICIA GUILLÉN
@patito1811

El Colegio del Estado de Hidalgo, alumnos de la Universidad Autónoma de México, El Colegio del Estado de México y la diputada de Morena en la Asamblea Legislativa Citlalli Hernández, dieron inicio al Seminario Permanente Ciudades, Innovación y Medio Ambiente bajo la denominación de “Boom Inmobiliario” en la capital, el cual busca que a través de mesas de trabajo surjan varias propuestas para una ciudad sustentable, en donde se respeten los derechos de los ciudadanos.

La legisladora dijo que el seminario también se enfocará a buscar una moratoria urbana en la Ciudad de México y se respeten los actuales Programas Delegacionales implementados en cada una de las 16 demarcaciones hasta que no existan normas y programas claros.

“Lo que vivimos hoy en la Ciudad de México es que un desarrollador además de hacer negocio no se acata a las normas a las que depende. Desde el 2012 en la ciudad se empezó a generar créditos financieros para la compra de departamentos verticales de tres pisos, esa tendencia generó una nueva problemática en el tema de desarrollo urbano”, dijo.

“Lo que vivimos hoy en la Ciudad de México es que un desarrollador además de hacer negocio, no se acata a las normas de las que depende. Desde el 2012 en la ciudad se empezó a generar créditos financieros para la compra de departamentos”

CITLALLI HERNÁNDEZ |
DIPUTADA

Hernández refirió que seguirán impulsando la Moratoria urbana en la capital, debido a que los desarrolladores ya no únicamente han ido acabando con la sobreexplotación del uso de suelo de las delegaciones de Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón, sino ahora, las inmobiliarias están acaparando Zocalco, Azcapotzalco y las inmediaciones con el Estado de México.

“Es necesario una moratoria urbana; nos enfocamos en los programas de desarrollo urbano que ya existen y dejemos las normas que incentivan a los desarrolladores, en donde hay sobre explotación del suelo, o densidad de población extrema. Seguimos reiterando nuestra propuesta de moratoria para la ciudad, porque ahora con el nuevo programa general de desarrollo urbano nos preocupa que predomina el negocio, y dejan a un lado los derechos sociales, y los intereses de la ciudad”, indicó la asambleísta.

Uno de los casos más reciente que pudo verificar **Diario de México** fue el crecimiento de plazas comerciales y viviendas en Tlalpan, pues del 2014 a la fecha se han otorgado alrededor de mil 144 permisos para construcción o ampliación de inmuebles.

De igual manera en el mes de abril vecinos de la delegación Benito Juárez protestaron por la falta de agua y problemas de movilidad, pues indicaron que en la zona se realizan 11 proyectos inmobiliarios, de los cuales, en cinco torres habitarán alrededor de dos mil 500 familias. Esta situación también ha ocurrido en deferentes puntos de la ciudad, donde también se afecta el medio ambiente.

Denuncia Víctor Hugo Romo actitud parcial de Xóchitl Gálvez

POR HÉCTOR CRUZ

El asambleísta perredista Víctor Hugo Romo Guerra aseguró ayer que la jefa delegacional en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez Ruiz, entregó parcialmente el expediente de la obra del parque "El Mexicanito" a la Secretaría de la Función Pública (SFP).

"La delegada actúa con dolo en el caso de la obra que se hizo en el parque Winston Churchill, mejor conocido como "El Mexicanito". Intenta generar un escándalo más. Hacer uno de esos shows que tanto le gustan para atraer reflectores y salir en los medios", acusó el legislador perredista.

Sin embargo, Romo Guerra dijo a **El Sol de México** sentirse tranquilo de las acusaciones y actitud de la política hidalguense -porque nació en ese estado, eh, no porque gobierna la Miguel Hidalgo--, "pero ya la conocemos. Solo especula, vocifera y arma escándalo. Es su manera de hacer política y el arguende es su bandera", sostuvo.

Cuestionado vía telefónica sobre la resolución de la auditoría que realiza la Secretaría de la Función Pública a "El Mexicanito", el legislador externó su confianza "en el profesionalismo, imparcialidad y trabajo de la autoridad fiscalizadora, que es muy prudente y no se fía de filtraciones perversas de funcionarios mal intencionados, como la señora Gálvez", enfatizó.

Recordó que él presentó una denuncia ante la Procuraduría General de Justicia capitalina por el delito de destrucción y ocultamiento de documentos oficiales, "lo cual fue avalado por personal de la delegación Miguel Hidalgo, y le estamos dando seguimiento para sancionar la conducta de la delegada", adelantó Romo Guerra.

Explicó que "la (Secretaría de la) Función Pública tuvo que solicitar el expediente completo a la Contraloría General de la Ciudad de México, y al parecer ya le fue entregado. Por lo que de un momento a otro emitirá su resolución", aseguró el representante popular del sol azteca.

Reiteró que la Contraloría General de la Ciudad de México ya auditó a fondo el expediente, por lo que informó del resultado a la SFP, por lo que para esa autoridad capitalina, está cerrado y, obvio, concluido el caso de "El Mexicanito".

"Lo que no dice Xóchitl (Gálvez), es por qué se reestructuró la primera etapa de 'El Mexicanito', pero está muy claro en el expediente: Se debió a que la autoridad del Bosque de Chapultepec, quien dirigió las obras, consideró una prioridad recuperar toda la fauna y la flora del lugar. Mi administración actuó con estricto apego a la ley en la ejecución de esa y todas las obras públicas", concluyó.

Piden a IEDF revocación de mandato en M. Alta

● Entrega Movimiento Ciudadano petición; dicen que delegado no atiende a habitantes

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Apegándose a lo que establece la Ley de Participación Ciudadana, dirigentes del partido Movimiento Ciudadano acudieron al Instituto Electoral de la Ciudad de México para solicitar la realización de una consulta ciudadana y así someter a opinión la permanencia o no del delegado en Milpa Alta, Jorge Alvarado.

La petición entregada cuenta con la firma de diversas representaciones tradicionales, comités de los pueblos y vecinales, quienes de acuerdo con lo que establece la Ley Electoral tienen el derecho de pedir este ejercicio.

Esthela Damián, coordinadora de Movimiento Ciudadano en la Ciudad de México, argumentó que la consulta ciudadana tiene como finalidad que se le pregunte a la gente si quiere que permanezca en el cargo el actual jefe delegacional, con dos claras respuestas: sí o no.

“Le preguntas a la gente de Milpa Alta y responden que el delegado no les

ha otorgado ningún tipo de audiencia a ningún tipo de persona, sea o no sea gente que esté contraria a su gobierno”, indicó.

“Sabemos que, en estos momentos, la normatividad tiene algunas complicaciones en este tema, pero la Ley de Participación Ciudadana nos da la oportunidad para solicitar este recurso”, coincidieron Esthela Damián y el delegado Nacional de Movimiento Ciudadano, Octavio Rivero.

Hace una semana, después de que el Observatorio Nacional Ciudadano en Milpa Alta reportara un aumento en delitos como la extorsión y el robo a casa habitación y transeúnte, los dirigentes del partido adelantaron que impulsarían este ejercicio.

Coincidieron en que Jorge Alvarado incumple sus funciones, sobre todo en el tema que tiene que ver con la coordinación en materia de seguridad pública. “Tiene una ausencia galopante en perjuicio de los habitantes, pero si nos metemos un poco más, nos encontramos con que no hay ningún ejercicio que corresponda a las tareas y obligaciones en el tema de prevención del delito”, sostuvieron.

Recordaron que la Constitución de la CDMX estipula que a la mitad del mandato puede preguntarse a los habitantes si se revoca o se ratifica el cargo de quien está en el ejercicio del poder.

“Es una gran oportunidad para la ciudadanía de conocer su opinión y saber que también no siempre nos vamos a quedar callados”, mencionó Esthela Damián.

Al respecto, la diputada perredista Francis Pirín dijo que está abierta para apoyar esta consulta si se lo solicitan, tal y como lo realizó con la de vecinos de la delegación Cuauhtémoc. La delegada local pertenece a un distrito de Iztapalapa.

“Soy una mujer de izquierda, consecuente con lo que dice y hace, así que si me piden los vecinos ayuda ahí estaré, porque la consulta en la Cuauhtémoc no fue una cuestión partidaria”, señaló. ●

“Le preguntas a la gente de Milpa Alta y responden que el delegado no les ha otorgado ningún tipo de audiencia a ningún tipo de persona”

“Sabemos que la normatividad tiene algunas complicaciones en este tema, pero la Ley de Participación Ciudadana nos da la oportunidad de solicitar este recurso”

ESTHELA DAMIÁN

Coordinadora del partido en la CDMX

Gana salida de Monreal en consulta vecinal

- Diferencia de 0.5% en resultados deja ver división vecinal
- Exigen que antes de irse ponga en regla la Cuauhtémoc

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

“Que tenga la atención de recibírnos y valore cada uno de los resultados” es lo que pedirán hoy vecinos de la Cuauhtémoc al delegado Ricardo Monreal Ávila, luego de que por un mínimo de 0.5% la gente consideró que ya no debe seguir gobernando la demarcación.

Después de que Monreal Ávila señalara la probabilidad de que en septiembre próximo deje la Jefatura Delegacional para aspirar a la candidatura de Morena rumbo a 2018, los vecinos dijeron que por uno u otro motivo hay coincidencias de que el zacatecano ya no concluirá su administración.

Por ello, a partir de la propuesta de la consulta sobre su revocación de mandato, le recomendaron que ocupe este tiempo —casi tres meses— para poner en regla la Cuauhtémoc.

Desde la Asamblea Legislativa, el Comité Promotor de la Consulta Ciudadana dio a conocer los resultados de este ejercicio.

De un universo de poco más de 14 mil votantes, 7 mil 124 dijeron sí a que Monreal Ávila continúe gobernando, mientras que 7 mil 392 opinó que debería dejar el cargo.

Con los resultados obtenidos en la consulta de este domingo, se aprecia una división entre vecinos de la colonia Centro, pues mientras 469 habitantes

“Los gobernantes deben tomar en cuenta los resultados, pues allí se externa el sentir de la gente, la inconformidad o el beneplácito”

FRANCIS PIRÍN
Diputada PRD

de la zona del metro Allende —donde se concentra la mayoría de comerciantes— votaron porque Monreal permanezca en el cargo, 413 que circundan Fray Fernando Teresa de Mier emitieron un “no”.

Armando Contreras, miembro del Comité Promotor, aseguró que durante el proceso de la consulta participó gente de la delegación.

“La mitad de los que estábamos en la mesa contando eran del Comité Promotor y la mitad de la compañera que apreciamos mucho Diana Sánchez Barrios, ellos estuvieron viendo puntualmente acta por acta”, insistió.

En febrero de este año, Ricardo Monreal acudió a la sede del Instituto Electoral local a presentar una solicitud formal para iniciar el procedimiento de revocación de mandato.

El consejero del órgano electoral local, Carlos González, dijo en su momento que no se podía dar trámite a la petición del delegado de someter a votación vecinal su permanencia o no en el cargo, ya que la figura de revocación de mandato no existía en la Ley de Participación Ciudadana.

El político zacatecano indicó que no tenía temor de irse, que era un riesgo si la gente así lo decidía, pero aún así había que someterse a ellos.

“Halago en boca propia es vituperio, es un asunto de trabajo político, de revisión de delegados y de compromisos”, argumentó Monreal.

La diputada perredista Francis Pirín, quien financió económicamente la consulta, destacó que fue un ejercicio democrático en donde se demostró que los ciudadanos son capaces de organizar consultas por sí mismos.

“Los gobernantes deben tomar en cuenta los resultados, pues allí se externa el verdadero sentir de la gente, la inconformidad ante su labor o, en dado caso, hasta su beneplácito”, refirió.

Además, comparó la capacidad de los habitantes para la organización de esta consulta, pues “con muy pocos recursos hicieron lo que el Instituto Electoral local no quiso hacer. Finalmente ganaron los ciudadanos y creo que es algo que se tendría que replicar no nada más en la Ciudad, sino a lo largo y ancho del país”. ●

Vandalizados con pintas, al menos siete de cada 10 monumentos históricos

■ Reforzar su Unidad Grafiti, piden en la ALDF a la Secretaría de Seguridad Pública ■ Los colocados en el primer cuadro y Reforma, los más afectados, señalan

■ BERTHA TERESA RAMÍREZ

De acuerdo con cifras oficiales, siete de cada 10 monumentos y edificios históricos en la capital han sido vandalizados con pintas, pero también fachadas de mercados, casas, plazas comerciales, edificios de gobierno, convoyes del Metro y mobiliario urbano, como señalizaciones, bancas, postes y semáforos.

Así lo dio a conocer la Comisión de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas de la Asamblea Legislativa (ALDF) al solicitar a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de la Ciudad de México reforzar su Unidad Grafiti, a efecto de proteger los edificios y monumentos históricos.

De acuerdo con la SSP, las delegaciones más afectadas son Iztapalapa, Iztacalco, Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, y los daños van desde pequeñas firmas con aerosol hasta grandes intervenciones en fachadas de mercados y edificios, indicó la comisión.

La Ley de Cultura Cívica, en su artículo 26 coloca al graffiti como "falta administrativa contra el entorno urbano" y se sanciona con multas que van de 830 a mil 509 pesos, o arrestos de 12, 24 o hasta 36 horas.

Informes de la SSP indican que el mayor impacto se registra en los monumentos y edificios históricos del primer cuadro de la ciudad y Paseo de la Reforma. Asimismo, señalan que el área de

restauración de bienes inmuebles del Instituto Nacional de Antropología e Historia sostiene que las afectaciones

son "graves", porque llegan a dañar edificios hasta con 300 años de antigüedad con aerosol o pintura de aceite.

Por su parte, residentes del Paseo de la Reforma expresaron su preocupación por el daño que han sufrido los monumentos a la Independencia, Cuauhtémoc y Colón, amén de que prácticamente todos los monumentos de héroes nacionales ubicados en la lateral de esta vialidad

están grafitados y dañados, "probablemente de manera irreversible".

Asimismo, vecinos de la colonia Centro denunciaron la indolencia de la policía adscrita a la vigilancia y cuidado de la Alameda, "donde nada hacen para proteger las fuentes y monumentos", y demandaron campañas de información del valor histórico y arquitectónico de los monumentos patrimoniales.

Exigen a Asamblea abrir el debate de 11 leyes

Teme ONG amaño en anticorrupción

Propone la Red por la Rendición de Cuentas 4 puntos de transparencia

SAMUEL ADAM

Organizaciones a favor de la transparencia y la rendición de cuentas exigen a la Asamblea Legislativa abrir el debate del paquete de las leyes para aplicar del Sistema Local Anticorrupción, pues temen que amaño la discusión priorizando lo político y no la eficacia del combate a la corrupción.

La ALDF tiene hasta el 18 de julio para entregar su paquete de leyes que integren el Sistema Anticorrupción, que en total son 11 leyes: siete nuevas y cuatro más por reformar.

Al respecto, la directora de la Red por la Rendición de Cuentas del CIDE, Lourdes Morales, señaló que la legislación al respecto se tiene que hacer pública, siguiendo los principios básicos de Parlamento Abierto que presume la Asamblea Legislativa,

lo que ahora no ocurre.

“Se llenan la boca de discursos lindos de Parlamento Abierto cuando ocurre lo contrario. Empieza mal la aprobación del Sistema Local Anticorrupción”, señala Morales en entrevista,

Los diputados de las Comisiones que legislan el Sistema Anticorrupción capitalino se instalaron en sesión permanente, con lo cual no están obligados a publicar en la Gaceta parlamentaria los días en que se reúnen para dictaminar las leyes.

“No se está teniendo el acompañamiento ciudadano y el nivel de legislación pública que merece el tema, ya lo vivimos con el tema de ‘Alcaldías abiertas’ y parece que no aprendieron la lección”, alertó la activista.

La politóloga recomienda que la ALDF cumpla cuatro puntos: abrir el tema desde las iniciativas módulos de diputados y páginas de Internet, hacer pública la discusión en Comisiones, permitir la participación de asociaciones y ciudadanos, y justificar la propuesta final al momen-

to de dictaminar las leyes.

“Me llama la atención que la Asamblea Legislativa fue de las primeras que firmaron compromisos de Parlamento Abierto y resulta que es lo más cerrado y lo más opaco.

“Si realmente quieren hacer un proceso abierto, acompañado, tienen que cumplir con estos cuatro principios”, retó la politóloga.

María del Carmen Nava, de la Asociación Civil Visión Legislativa y coordinadora de transparencia al elaborar la Carta Magna, recordó que desde hace meses la Asamblea Constituyente llamó a transparentar todas las leyes secundarias y, en anticorrupción, esto se vuelve doblemente importante.

“Sería muy lamentable que el nacimiento del Sistema Local Anticorrupción surgiera desde la opacidad”, dijo Nava.

La académica lamentó que no se pueda dar un análisis correcto y comparativo entre el sistema anticorrupción nacional y local por falta de transparencia de la ALDF.

Alerta Alavez intromisión

SAMUEL ADAM

La diputada Aleida Alavez, de Morena, señaló que la Asamblea Legislativa se está dando una tarea que no le corresponde al adjudicarse el nombramiento del secretario técnico del Sistema Local Anticorrupción, cuando esto le corresponde a nivel nacional a los miembros del sistema.

El Artículo 113 de la Constitución federal y la Ley General del Sistema Anticorrupción establecen que se otorga esta facultad al órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, mientras que los diputados en las iniciativas manejan la designación desde el Congreso local.

A su vez, la politóloga María del Carmen Nava dijo que de aprobarse así, la ALDF vulneraría la autonomía técnica del sistema anticorrupción.

Fecha 20-JUN-2017

Página 4

Sección Ciudad

Preparan licitación de Bicibús

NOTIMEX

La Ciudad de México licitará el proyecto Bici-

bús en Eje Central Lázaro Cárdenas, proyecto que contempla cerca de 37 kilómetros de carril compartido para bicicletas y trolebuses.

La inversión será de 150 millones de pesos, informó el subsecretario de Desarrollo de Movilidad local, Alfredo Hernández.

El subsecretario comentó que desde el 2015

la ALDF aprobó dicho presupuesto para acondicionar los carriles por donde hoy circula sólo el Trolebús, sin afectar carriles para el tránsito particular.

Aclaró que pese a que se tenía programado iniciar el proyecto en 2016, se tuvo que elaborar la normatividad y el proceso financiero a través

de un fideicomiso, para que la Secretaría de Obras sea la encargada de licitar el proyecto.

Detalló que se contemplan carriles de ida y vuelta para el Trolebús y los ciclistas, lo que impactaría a aproximadamente 400 mil habitantes en toda la vía que va de Taxqueña a la Central del Norte.

Agregó que el Bicibús incluye pasos seguros y ajustes a la semaforización para mayor seguridad de los peatones.

Fecha 20-JUN-2017

Página 43

Sección Ciudad

A licitación, proyecto del Bicibús

El gobierno de la Ciudad de México licitará el proyecto Bicibús en el Eje Central Lázaro Cárdenas, el cual contempla cerca de 37 kilómetros

compartidos para bicicletas y trolebuses, informó el subsecretario de Desarrollo de Movilidad local, Alfredo Hernández Raigosa.

El funcionario explicó que la inversión es de 150 millones de pesos y desde 2015 la Asamblea Legislativa del DF aprobó dicho presupuesto para acondicionar los carriles por donde actualmente circula sólo el trolebús, sin afectar los carriles para

el tránsito de automóviles.

Aunque se tenía programado iniciar el proyecto en 2016, se tuvo que elaborar la normatividad y todo el

proceso financiero a través de un fideicomiso, por lo cual, la Secretaría de Obras y Servicios será la encargada de licitar la obra. / NOTIMEX

BICIBÚS NO ARRANCA

Aunque la Asamblea Legislativa en 2015 autorizó 150 millones de pesos para crear un carril de ciclistas en Eje Central que corra paralelo al autobús, las obras no han iniciado. El subsecretario de Movilidad, Alfredo Hernández Raigosa, asegura que se trata de un proceso difícil.

¡AÚN NO HAY LICITACIÓN

Sin fecha para iniciar Bicibús

El carril para ciclistas que correrá por Eje Central tiene un presupuesto autorizado de 150 millones de pesos

+POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Aunque en 2015 la Asamblea Legislativa del DF, autorizó un presupuesto de 150 millones de pesos para la creación de un fondo para construir el Bicibús, —un carril para ciclistas de 37 kilómetros de largo sobre Eje Central, que correrá paralelo al autobús— y debía construirse en 2016, aún no inician las obras, ni siquiera se ha llevado a cabo la licitación.

“Ha sido un proceso muy complicado, nunca se había creado un fondo para un modelo como éste, desde que lo autorizó la ALDF en 2015, pasamos todo 2016 armando el proceso administrativo, financiero, legal para poderlo generar adecuadamente y la Secretaría de Obras será la que ejecute la obra” dijo Alfredo Hernández Raigosa, subsecretario de Desarrollo, de la Secretaría de Movilidad de la

Ciudad de México.

Cuando se le preguntó por qué llevan más de un año de atraso, respondió: “No, no es atraso... por los vericuetos financieros ha sido un proceso muy complejo, debes cuidar todos los detalles con



la Contraloría general, con la Secretaría de Finanzas, se terminó creando un fideicomiso, está la Secretaría de Finanzas, la Secretaría de Obras, la Semovl y otras”.

Explicó que el proyecto

contempla el acondicionamiento de 37 kilómetros de carril para bicicletas sobre Eje Central, de Taxqueña a la Central Camionera del Norte.

El carril de las bicicletas estará a un lado del de los trolebuses, con una división similar a la que tiene el carril de bicis de la lateral de Reforma. “Para eso se tendrá que hacer más ancho el carril del trolebús, pero no se afectarán para nada los carriles de los coches”, explicó el funcionario.

Sin embargo cuando se le preguntó cuándo se empezará a construir, respondió: “No tenemos la fecha porque eso depende de terminar primero algunas cuestiones de carácter técnico” y explicó que el jueves pasado realizaron un recorrido e identificaron varios problemas.

“Por ejemplo el paso a desnivel de Eje Central y Reforma, se encharca, entonces estamos revisando qué vamos a hacer allí. También tenemos que identificar algunos tra-

mos donde podrían tener un impacto en la imagen urbano-histórica de la ciudad, debemos concertarlo con otras dependencias federales y locales”, explicó Hernández Raigosa, en entrevista.

Después de asistir a la presentación del Paseo Vecinal Recreativo en Iztapalapa, que hizo la diputada Janet Hernández, del PRD, Hernández Raigosa planteó que una vez que inicie la obra tardará aproximadamente 13 meses y expuso que el proyecto del Bicibús “fue propuesto por organizaciones de la sociedad civil, como Bicitekas y Greenpeace, que recomendaron con insistencia la obra hasta que la aprobó la ALDF... y creo que será altamente aceptada por la población”.

Licitarán proyecto "Bicibús" en el Eje Central Lázaro Cárdenas

El gobierno capitalino licitará el proyecto "Bicibús" en el Eje Central Lázaro Cárdenas, el cual prevé cerca de 37 kilómetros compartidos para bicicletas y trolebuses, con una inversión de 150 millones de pesos, informó ayer Alfredo Hernández Raigosa, subsecretario de Desarrollo de Movilidad local.

Entrevistado en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el funcionario capitalino comentó que desde el 2015 este órgano legislativo aprobó dicho presupuesto para acondicionar los carriles por donde hoy circula solo el trolebús, sin afectar los carriles para el tránsito de automóviles.

Aclaró que pese a que se tenía programado iniciar el proyecto en 2016, se tuvo que elaborar la normatividad y todo el proceso financiero a través de un fideicomiso, de tal manera que la Secretaría de Obras y Servicios será la encargada de licitar la obra.

El subsecretario detalló que el proyecto prevé que en los carriles de ida y vuelta podrán circular tanto el trolebús como los ciclistas, lo que impactaría a aproximadamente 400 mil habitantes en toda la vía que va de Taxqueña a la Central Camionera del Norte.

Agregó que se mejorarán los cruces como pasos seguros, mismos que mejorarán la seguridad de los peatones en los cruces, además de que se mejorará la semaforización y otros elementos para evitar accidentes.

Aclaró que en esta vialidad se mantendrán los mismos carriles, es decir, no se pone ninguna restricción a la circulación del automóvil, porque solo se trata de una adecuación técnica para que por la misma vía puedan circular bicicletas y trolebuses.

Sin embargo, mencionó que hay otras

experiencias en las que sí se trata de desincentivar el uso del automóvil, "pero en términos de política de movilidad todavía es muy poco tiempo como para evaluar este asunto, ya que el fomento al uso del automóvil tiene más de 50 años".

"Tenemos una sobrepoblación de más de cinco millones de vehículos que circulan diariamente en la ciudad, más los que fluyen del exterior que pueden ser entre dos y tres millones, de tal manera que la cobija ya no alcanza para tantas unidades", expresó.

Finalmente, ante ello, dijo, contamos hoy con una política de movilidad que antes no existía, porque antes solo estaba enfocada a transporte público y vialidad; mientras que actualmente está enfocada a una pirámide donde la prioridad son las personas, ya no los vehículos. "No se trata de tener una ciudad bicicletera, sino que la columna vertebral sea el transporte público masivo". (Notimex)

Parlamento amplio y plural para la CDMX

Leonel Luna Estrada *

El pasado miércoles 7 de junio, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el nuevo Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, discutido y aprobado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Entre otras cosas, este nuevo Código regula la forma en que habrá de elegirse el primer Congreso de la Ciudad de México en el año 2018, el cual se integrará por 66 diputados electos por los principios democráticos conocidos como mayoría relativa y representación proporcional.

En nuestra ciudad, el principio de mayoría relativa es el método a través del cual un candidato a diputado obtiene la victoria en una demarcación geográfica, conocida como Distrito Electoral, mientras que la representación proporcional es la forma de elegir representantes asignando un determinado número de escaños a las fuerzas políticas que compiten en una contienda electoral, en proporción al número de votos obtenidos en las urnas.

Para garantizar de manera amplia estos principios, los diputados de la Asamblea Legislativa tomamos en cuenta dos aspectos de suma relevancia jurídica.

En primera instancia, consideramos que la Constitución de la Ciudad de México dispone que ningún partido podrá contar con más de 40 diputaciones electas por ambos principios y en segunda instancia observamos que la Suprema

Corte de Justicia de la Nación, ha sostenido que el tope máximo de diputados que puede alcanzar un partido mediante ambos principios, debe ser igual al número de distritos electorales.

En ese sentido, la Asamblea Legislativa realizó una armonización, en la cual se respeta el texto constitucional al no rebasar el máximo de 40 diputados, y al mismo tiempo se observan los criterios de la SCJN al establecer el máximo de diputados en igual número que los distritos electorales locales.

Así, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, realizó la redacción del artículo 27 del nuevo Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, atendiendo a los criterios del máximo tribunal constitucional del país y respetando el artículo 29 de la Constitución local, lo cual se traduce en que, a partir de la elección del año 2018 en la capital de la República Mexicana no habrá grupos parlamentarios mayoritarios que puedan tomar decisiones sin procurar el consenso de todos sus integrantes.

Es decir, con la aprobación de este importante instrumento normativo, se garantiza que un número mayor de fuerzas políticas se encuentren representadas de manera justa y equitativa al interior de lo que será el primer Congreso de la Ciudad de México.

**Presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF y coordinador del grupo parlamentario del PRD*



ISRAEL BETANZOS CORTES*

“México en paz”, eje rector

Diversos factores contribuyen a la generación de la inseguridad y la violencia. En la actividad económica destaca la pobreza, la desigualdad y el desempleo; en la política, la corrupción e impunidad, procuración de justicia y sistema penitenciario. En lo social, la violencia familiar, de género, contra niños, niñas y adolescentes; en lo cultural, la educación, medios de comunicación y sobre todo, las redes sociales.

El origen de la inseguridad y la violencia es complejo y multidimensional. No podemos, sin más, atribuirlos a una sola causa, razón o circunstancia. Hacerlo sería ingenuo y nos llevaría a pretender tener una sola, única solución, a una problemática tan vasta y complicada.

El gobierno federal determinó, en su Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, como uno de sus ejes rectores “México en Paz”, siendo su objetivo principal un “Sis-

tema de Justicia Penal eficaz, expedito, imparcial y transparente”. Se propusieron reformas en diversas áreas con el propósito de contribuir a la efectiva implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio; se diseñaron y ejecutaron las adecuaciones normativas y orgánicas en el área de competencia de las procuradurías, para investigar y per-

seguir el delito con mayor eficacia. Se implementó un nuevo modelo de operación institucional en seguridad pública y procuración de justicia, para promover una correcta capacitación y que los fiscales acreditaran su teoría del caso y como consecuencia, los delitos.

El Código Nacional de Procedimientos Penales estableció las normas que se deben observar en la investigación, el procesamiento y la sanción de los delitos. En su artículo octavo transitorio, autorizó a la Federación y entidades federativas publicar las reformas a sus leyes y demás normatividad complementaria, necesarias para la implementación y adecuada operatividad. Para transitar de manera eficaz del sistema tradicional al nuevo sistema acusatorio y oral, se definieron diversos modelos de gestión en las unidades administrativas, que son primordialmente la base que fortalece la actuación de los operado-

res del sistema con estricto apego a los derechos humanos reconocidos en la Cons-

titución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano forma parte, y que requieren compromiso y corresponsabilidad, tanto de los operadores e instituciones, pero sobre todo confianza y respeto de la ciudadanía. En esta coyuntura, en la que voces discordantes desacreditan las grandes bondades de este sistema, no hemos sabido dar la importancia a las leyes y se ha extendido la ominosa actitud de considerar a la ley no como norma para cumplirse, sino para negociarse. En el reto de la debida implementación de un sistema de justicia penal, se debe considerar una nueva conceptualización del delito y por lo tanto una nueva manera de entender el proceso penal.

* *Coordinador del PRI en la ALDF @IBetanzosMTDF*

Coaliciones anti AMLO para 2018

TELÉFONO ROJO

JOSÉ UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



LEE MÁS COLUMNAS



Las negociaciones son a marchas forzadas.

Por ley, en septiembre próximo deberán quedar registradas ante el Instituto Nacional Electoral (INE) las coaliciones y están perfiladas al menos en tres estados.

Por orden de importancia: la Ciudad de México, Tabasco y Chiapas.

En los tres se elegirán gobernadores y en los tres tiene ascendencia el caudillo tabasqueño Andrés Manuel López con sus siglas políticas, el Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Aquí está el punto de partida de esta columna.

Las animadversiones generadas por *el Peje* son irreconciliables porque él mismo ha contribuido a ese rechazo, pues ha vetado inclusive a la izquierda institucional: el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC).

Bajo su férula solamente cabe el dócil Partido del Trabajo (PT), a cuyo candidato Oscar González sometió en el Estado de México, pese a haber llamado a López "el pocos huevos" porque "ni

siquiera se atreve a decir mi nombre".

Declinó a cambio de nada, a pesar de advertir a sus compañeros petistas:

-No nos vaya a pasar lo que a la prostituta, que se suicidó cuando se enteró que las demás cobraban.

Pero ahí están.

SERRANO, LUNA, ROMERO, BETANZOS...

Y como los demás no caben, aquí va la información:

Varios representantes de distintos partidos han sido llamados por el ex secretario de Gobierno del Distrito Federal (GDF) y actual

titular de Movilidad de la Ciudad de México, Héctor Serrano.

Al menos dos de sus interlocutores han narrado con detalles a este reportero para qué los cita:

Les propone formar una gran alianza de todas las fuerzas en contra de Morena en las tres entidades y, sobre todo en la capital, perfilar a un candidato con perfil ciudadano para no generar celos entre los partidos.

¿Quiénes irían en esta gran coalición?

Prácticamente todos, si prosperan las negociaciones: Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el PRD, MC, el Partido Nueva Alianza (Panal),

el Partido Encuentro Social (PES) y algunas siglas locales.

Quienes han escuchado a Serrano encuentran mucha lógica en su dicho y, sobre todo, cuando les presenta tendencias, escenarios actuales y futuros sobre la intención del voto.

ELLOS NEGOCIAN Y MONREAL AVANZA
Cuidado especial merece la Ciudad de México.

El mejor perfilado en todos los estudios demoscópicos es Ricardo Monreal, delegado en Cuauhtémoc, quien aventaja con mucho a su colega de Tlalpan, Claudia Sheinbaum.

Todavía no se habla sobre el probable adversario para oponer a Monreal, pero eso lo discutirán los virtuales líderes de los principales partidos: Jorge Romero por el PAN, Leonel Luna por el PRD e Israel Betanzos por el PRI.

Los informantes de este espacio -repito: todos ellos interlocutores de Héctor Serrano- sienten necesario avanzar con rapidez por dos razones: el plazo electoral de registro de la coalición y la gran ventaja de Monreal.

El delegado de Cuauhtémoc, además, ya perfiló sus principales puntos de propuesta y toca lo más sensible a los capitalinos y la urgencia de atender los problemas con una visión de megalópolis.

Con estos datos queda claro el mensaje de unos y otros, de morenistas y opositores: el 2018 ya está aquí.

Los Privilegios del Poder

El Nuevo *Charrismo*, Obliga a Trabajadores del SUTGCDMX a Labores no Contractuales

VERÓNICA V. GONZÁLEZ Y ARNOLDO PIÑÓN

Ni en la época dorada del charrismo cetemista se vivió un entreguismo sindical de esa magnitud. Es para no creerse.

Y es que secretarios generales seccionales y los integrantes de sus comités del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México ((SUTGCDMX), son obligados a acudir los sábados a las jornadas de mejoramiento delegacional, bajo la amenaza que se no hacerlo se les cancelarán comisiones sindicales, prestaciones, se les retendrán de cuotas de los trabajadores y se apoyará a otros candidatos para evitar su posible reelección.

A cada sección sindical se le delimita un perímetro en el que debe hacer limpieza y pintar fachadas, bardas y el balizamiento de arroyos y banquetas a partir de las diez de la mañana y hasta que concluya. El gobierno central les proporciona uniformes y las delegaciones pinturas y escobas, brochas y otros aditamentos de trabajo.

El sábado 10 de junio, la jornada de mejoramiento bajo el nombre "Tu Ciudad Te Re Quiere", correspondió a Tlalpan. La jefa delegacional, Claudia Sheinbaun -militante de Morena- no asistió, debido a la intención política de posicionar al PRD hacia las elecciones federales de 2018. Antes correspondió a Álvaro Obregón y Gustavo A. Madero.

Según esto, a través del presidente del SUTGCDMX, Juan Ayala Rivero, el subsecretario de administración y capital humano de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad, Miguel Ángel Vázquez, advirtió que se les cancelarán las comisiones sindicales y no se otorgarán prestaciones -como permisos por aniversario, día de las madres, peregrinaciones y otras similares- a las secciones sindicales que

no acudan a las jornadas sabbatinas.

En una reunión supuestamente efectuada en el salón "Bugambillas" del deportivo "18 de marzo" que ese sindicato tiene al norte de la ciudad, Ayala Rivero habría confirmado la obligatoriedad de asistir a las jornadas sabbatinas de mejoramiento barrial en las delegaciones, y que de no hacerlo no se quejen de las consecuencias.

Las comisiones y la entrega de cuotas sindicales no son concesiones graciosas del Gobierno de la ciudad, sino una obligación contemplada en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, aun cuando desde el gobierno de Andrés

Manuel López Obrador se utilizó como arma de presión para lograr la renuncia de José Medel Ibarra a la dirigencia sindical en 2004.

La renuncia de Medel Ibarra fue operada por Vázquez Reyes, quien entonces militaba en la corriente Izquierda Democrática Nacional. Distanciado de René Bejarano, fue cobijado en el gobierno actual de la Ciudad.

Es costumbre que el gobierno ciudadano incumpla con las obligaciones en materia laboral. Dos ejemplos: 1. Un grupo cercano de 300 trabajadores del Sistema de Aguas de la Ciudad de México ganó, desde 2008, un laudo para que se les integre al salario dos prestaciones. Desde entonces y pese a amparos ante el Poder Judicial Federal, no han logrado que se cumpla lo que legalmente ya obtuvieron, y 2. Poco más de mil 200 trabajadores administrativos de la Secretaría de Seguridad Pública ganaron un juicio para que sean basificados y se les descuenta cuota al estar afiliados a un sindicato independiente que encabeza Rubén Tovar. El asunto se encuentra en desacato desde hace años.

En las redes sociales, es frecuente que

los trabajadores publiquen comentarios y fotografías de su participación en esas jornadas. Carla Estrada escribió: "Los trabajadores y la ciudadanía se tienen que dar cuenta de cómo utilizan a los trabajadores...", mientras Víctor Rivera Ramírez señaló: "Iztacalco presente en la jornada de trabajo apoyando a nuestro secretario general de la sección uno 'Limpia y transportes', Hugo A. Alonso Ortiz, Delegación Tlalpan".

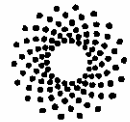
Ayala Rivero, cada oportunidad que tiene, ensalza la política laboral del Gobierno de la Ciudad de México, por lo está convertido en uno de los promotores más entusiastas de la precandidatura presidencial de Miguel Ángel Mancera.

En 2011, cuando Ayala Rivero fue electo presidente del SUTGCDMX, un mes después promovió una reforma a los estatutos, a fin de permitir la reelección de los dirigentes, con la condición que quienes hubiesen sido secretarios generales previamente, no pudieran participar en los procesos electorales.

Para presionar a que los dirigentes seccionales no eludan la asistencia al programa sabbatino de mejoramiento barrial en las delegaciones, pesa la advertencia que se apoyará a otros candidatos a fin de torpedear la posibilidad de ser reelectos.

PARA LA AGENDA

En la ALDF, el director de administración, Adolfo Riebeling Montiel, parece empeñado en generarle problemas al presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna, en su afán de cumplir todas las peticiones que le hace Gaudencio Chávez, secretario general del sindicato mayoritario de ese cuerpo legislativo; impulsó la propuesta



Fecha 20-JUN-2017

Página

10

Sección

Suplemento

VII LEGISLATURA

de realizar fiestas para festejar el día del padre por cada uno de los tres sindicatos, bajo el argumento de salvaguardar la integridad. El sindicato de Gaudencio cuenta

con 350 afiliados, en tanto que los otros dos tienen 45 y 44 cada uno. Afortunadamente al final imperó la congruencia y se evitó la triplicación de gastos...

EL CABALLITO

Francis Pirín, tras otro delegado



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Francis Irma
Pirín

A la diputada local del PRD **Francis Pirín** ya le gustó esto de la realización de consultas ciudadanas para intentar tumbar delegados. Nos platican que ahora está dispuesta a sumarse a la propuesta de la presidenta de Movimiento Ciudadano en la CDMX, la ex perredista **Esthela Damián**, quien solicitó al Instituto Electoral de la Ciudad de México que organice una consulta sobre la permanencia o no del delegado priísta en Milpa Alta, **Jorge Alvarado**. Dicen que nada más es cosa que ambas mujeres se pongan de acuerdo para promover la salida de don Jorge, que por cierto tiene diferencias con la bancada de su partido en la Asamblea

Legislativa de la capital del país.

Conago firma convenio con la OEA

El jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, se encuentra en Cancún, Quintana Roo, para participar en las actividades de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

En su calidad de presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), Mancera firmará un convenio de colaboración con la OEA en materia de seguridad, educación y desarrollo económico. El mandatario, quien será acompañado por la gobernadora de Sonora, **Claudia Pavlovich**, sólo permanecerá para signar el primer acuerdo que este organismo internacional concreta con go-

bernadores del continente americano; tiempo suficiente para no dejar de lado sus aspiraciones políticas y de paso encontrarse con algunos participantes con quienes el tema obligado, sin duda, será el de su salida del Gobierno capitalino para buscar la Presidencia de la República.

ONU apoya en la defensa de la Constitución

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) está coadyuvando con el gobierno local en la defensa de la Constitución de la CDMX, especialmente en lo que se refiere al capítulo de los pueblos originarios. Nos platican que la secretaria de Desarrollo Rural, **Rosa Ice-la Rodríguez**, estableció buenas relaciones con la ONU durante la pasada visita que realizó al organismo en Nueva York junto con el mandatario capitalino y que ahora está aprovechando los contactos. El tema principal a defender es que si hubo una consulta a los pueblos originarios para que emitieran su punto de vista sobre sus derechos, ya que si la Corte concede la impugnación se vendría abajo todo este entramado legal.

Va PRD por mayor castigo a abusos sexuales

Luego de la violación y asesinato de la niña **Valeria** en Nezahualcóyotl, en una unidad de transporte público, la fracción parlamentaria del PRD en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de ley para que todas las legislaturas del país revisen sus códigos penales y se tipifiquen como graves los abusos sexuales contra menores de edad. La congresista **Olga Catalán Padilla** propuso que los acusados de cometer ese ilícito enfrenten el proceso en la cárcel y no en libertad, como ahora sucede. En México, nos explican, sólo 10 entidades contemplan estos delitos como graves. Según la OCDE, nuestro país ocupa el primer lugar en abuso infantil. Los legisladores tienen en sus manos si se castiga con mano dura a los que cometen esos delitos en contra de las personas más vulnerables, confiamos en que lo hagan para evitar que se repitan los lamentables sucesos como el de Valeria.

TRASCENDIÓ

:Que el líder del sector popular del PRI, **Arturo Zamora**, por orden del propio dirigente nacional, **Enrique Ochoa**, tuvo que hacer la llamada que menos hubiera querido para disculparse con **José Ramón Martel**, pues hasta el propio secretario general adjunto de la CNOP, **Jesús Hernández Piña**, estuvo en la reunión de aquellos a los que el primero calificó de "políticos de café".

Dicen que el ceneopista lo invitó a cenar para aclarar "malos entendidos" y hasta le dijo que no se le olvida que fue justo él quien lo apoyó para ser candidato a presidente municipal de Zapopan, pero **Martel** se dio el lujo de responder que no acepta cenas, sí un desayuno o una comida, siempre que sea en un lugar público.

:Que la PGR, que encabeza **Raúl Cervantes**, citó para el próximo jueves a **Juan Carlos Pérez Góngora** para que aporte pruebas sobre su denuncia contra **Enrique Solana**, presidente de la Concanaco, y otros directivos de esa confederación, por conflicto de interés y sobreprecio en la venta de tabletas ineficientes.

Los señalados también serán citados en breve para que respondan ante un juez por un quebranto al gobierno federal, en su beneficio, superior a 60 millones de pesos por la venta *inflada*

de 15 mil de esos artículos electrónicos destinados al Instituto Nacional del Emprendedor.

Detrás de todo está la pugna por el liderazgo nacional de los comerciantes.

:Que días después de echar atrás su promesa electoral de expulsar a los 800 mil *dreamers* que viven en su país, el gobierno del presidente **Donald Trump** también enfrenta el rechazo de la Asociación de Universidades Públicas estadounidense, en cuya reunión anual participa el rector de la UNAM.

Con un mensaje en defensa de los derechos humanos y civiles, **Enrique Graue** se suma al repudio a la política antimigrante del jefe de la Casa Blanca.

:Que en la consulta ciudadana del fin de semana en la delegación Cuauhtémoc sobre la gestión de **Ricardo Monreal** imperaron acarreo, casillas sin mamparas, uso de tinta no indeleble, boletas sin candados de seguridad y falta de protección de datos.

Pero además, en esta iniciativa de la diputada local **Francis Pirin** y del también perredista **Armando Contreras**, participó apenas 3.14 por ciento del padrón de la demarcación, unas 14 mil de las 459 mil personas con derecho a voto, lo que pone en entredicho la consulta.

MARTES, 20 JUNIO



Pepe Capitalino

Un aviso a la conciencia

La trata de personas es uno de los ilícitos que más lastima a la sociedad y resulta más indignante si las víctimas son niños; sin embargo, los explotados son tratados con tanta naturalidad por la sociedad, que pareciera que ponerlos a vender dulces o semillas en una carretilla por más de 10 horas y recorrer más de 10 kilómetros todos los días con la promesa de ganar cuatro mil pesos cuando se regresen a su pueblo no tuviera nada de malo, porque en las calles siempre habrá alguien que les compre mercancía sin preguntarse ¿por qué no está en la escuela, jugando o viviendo una infancia feliz? Crónica publicó el caso de algunos adolescentes y niños que fueron explotados por un sujeto apodado *El Patrón* y, como resultado, la Procuraduría capitalina rescató a ocho de sus víctimas —seis menores y dos adultos—. Lo anterior es sólo un aviso a la conciencia social, en un tema como la trata de menores que indigna a la población y que aún no termina por despertar a las autoridades.

Monreal y la encuesta "patito"

Al que le tienen sin cuidado los resultados de la encuesta "patito" para la revocación de mandato

es a Ricardo Monreal. Y es que el delegado de Cuauhtémoc sabe que perdería su tiempo si se engancha con los vecinos afines al PRD que le exigen dejar su puesto al no ser favorecido en el ejercicio vecinal que ellos organizaron el domingo pasado, con patrocinio de la diputada perredista Francis Pirín, que, por cierto, representa un distrito de Iztapalapa; es decir, que ni vela en el entierro tiene. Seguramente el político zacatecano se estuvo carcajeando todo el día al enterarse que hubo 7 mil 392 votantes que pidieron su separación del cargo, cuando la demarcación cuenta con una población de más de 500 mil. Lo cierto es que todo mundo sabe que la famosa encuesta ciudadana no es vinculante y que no tiene absoluta credibilidad por el simple hecho de que los resultados no fueron avalados por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).

Batres y Cravioto ven moros con tranchetes

Los que están viendo moros con tranchetes son los morenistas, los del lado radical lopezobradorista, Martí Batres y César Cravioto. Resulta que los pupilos de AMLO están culpando a los perredistas por la resolución absolutoria que dictó el Tribunal Electoral de la Ciudad de México a favor de los legisladores pro-Monreal, a quienes les habían retirado sus derechos partidistas. Para ellos hubo mano negra y dirigen sus acusaciones al gobierno capitalino y al sol azteca, pues creen que ellos son los que mueven a un par de magistrados. Pero pèse a ello, dejarán el pleito por la paz, pues saben que no les conviene mover más las aguas, a unas semanas de que se comience a discutir la forma de elegir a sus candidatos.

PepeCapitalino@gmail.com @PepeCapitalino



Históricamente espiados; nomás 18 periodistas ejecutados; Venezuela le vale a Videgaray y a México

¿Que el gobierno mexicano espía a los periodistas críticos, a los activistas y en general a todos aquellos que le resultan incómodos?

No lo creo.

Según el diario estadounidense *The New York Times*, al menos tres agencias del gobierno federal han gastado 80 millones de dólares -mil 600 millones de pesos- desde 2011 en la adquisición y operación del software llamado **Pegasus**, utilizado para rastrear a criminales y terroristas y desarrollado por la inteligencia israelí.

Asegura el texto que el programa invade los teléfonos celulares mediante un mensaje de texto, que el espionado abre por curiosidad y por error.

Ya dentro, es capaz de sustraer toda clase de información: desde correos electrónicos, mensajes de texto, de WhatsApp, fotos, videos, y, por supuesto, llamadas.

¿Y qué cree?

Presidencia contestó que no es cierto y sugirió a los presuntamente espiados acudir a la Procuraduría General de la República (PGR)!

O sea, a que investigue un área de la que podría haber salido el buen **Pegasus**, porque ese programa sólo se vende, según el fabricante y el NYT, a gobiernos y en México lo tendrían la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la PGR (¡Bingo!) y el Centro de Inteligencia y Seguridad Nacional (Cisen), de la Secretaría de Gobernación (Segob).

¡Ah, y cuesta 650 mil dólares, más 500 mil de instalación!

El espionaje a periodistas, activistas, defensores de derechos humanos y todo personaje que signifique un peligro para el sistema es más viejo que el planeta, pero no debe desestimarse.

En el argot policiaco se le llama *alambrear*.

Y la *alambreada* existe desde que se inventó el espionaje, no sólo el telégrafo o el teléfono.

El gobierno de **Enrique Peña Nieto** está obligado a esclarecer, a indagar, porque la situación de por sí es crítica para los periodistas en México, con ejecuciones y acoso, como para, ahora, sumar una vigilancia ilegal y una invasión de la intimidad que, evidentemente, cumple con su cometido: sembrar el terror en la víctima, al saberse perseguido.

¿Y qué pretende quien espía?

Conocer las fuentes de la información que se publica, saber con quién o quiénes se reúne el *alambreado* y actuar en consecuencia.

Entre los periodistas vigilados que se conocieron ayer están **Carlos Loret de Mola, Carmen Aristegui, Juan Pardinas, Salvador Camarena**, pero, se lo firmo, la lista debe ser interminable.

Daniel Millán Valencia, director de medios internacionales de Presidencia, respondió en una carta:

-El gobierno federal respeta la privacidad y los derechos de las personas y

1-

condena cualquier intento de vulnerar la privacidad de cualquier persona.

Y asegura que no hay pruebas.

Roberto Campa Cifrián, subsecretario de Derechos Humanos de la Segob, asegura que no hay prueba alguna de ese espionaje.

-El gobierno ha dicho claramente que no lleva a cabo actos de esa naturaleza, dijo en entrevista telefónica.

Y a propósito de **Campa Cifrián**, me cae que no sé si reír o llorar.

Asegura que este no es el peor momento para los periodistas, porque en los sexenios del nefasto -eso lo digo yo- **Felipe Calderón Hinojosa**, y el iletrado -también lo digo yo- **Vicente Fox** murieron más.

¡Ah, bueno!

¿Les importa Venezuela?

A **Luis Videgaray Caso** y al gobierno mexicano les importa poco Venezuela.

El aprendiz de canciller, secretario de Hacienda y vicepresidente de facto, lo que pretende, en realidad, es elevar a nivel de peligro para el mundo a **Nicolás Maduro** y la ciertamente difícil situación en ese país.

¿Qué gana el gobierno peñanietista?

Exhibir a Venezuela y a **Maduro** como ejemplo de lo que sucederá en México, si gana la Presidencia un demente como **Andrés Manuel López Obrador**.

No les bastó con utilizarlo en las elecciones del 4 de junio pasado.

Ahora, está muy claro, el objetivo es continuar usando electoralmente la crisis venezolana, para cerrarle el paso al tabasqueño y a su negocio: Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Rebelión priísta

Lo que reclaman los priístas de cuarta -eso significa lo que **Arturo Zamora**, líder de la CNOP quiso decir cuando los llamó *políticos de café*-, no está fuera de lugar.

No es una locura.

Aseguran que el candidato presidencial del PRI debe elegirse mediante una consulta abierta a las bases y no mediante *dedazo* desde Parque Lira, Molino del Rey e Insurgentes Norte.

Acusan al dueño de al menos medio centenar de taxis -**Enrique Ochoa Reza**- de llevar al precipicio al partido y lo acusan de haber perdido más de un millón de votos en el Estado de México... lo que tampoco es mentira, aunque hayan ganado.

Lo cierto es que, aunque con razón, se trata de un grupo de personajes que fueron y ya no son, pero que bien podría sumar si se afilian a Morena, como han amenazado.

Ulises Ruiz, ex gobernador de Oaxaca, encabeza la rebelión, acompañado por **José Ramón Martel**, quien ha hecho de todo en el partido. **Ivonne Ortega**, ex gobernadora de Yucatán, asegura que podrían salir.

Y aunque no lo dice, es un hecho que irían a Morena.

La asamblea priísta de agosto próximo, donde comenzará oficialmente la carrera presidencial, representa una aduana complicada para **Ochoa Reza**.

Basta recordar que nombró a **Fernando Charleston** como delegado del GEN en Morelos, pese a ser indagado por peculado -secretario de Finanzas del ex Gobernador de Veracruz, **Javier Duarte**-, pese a su discurso anticorrupción.

La farsa

Las irregularidades imperaron en la consulta ciudadana en Cuauhtémoc.

Compra de votos, acarreo, voto sin credencial de elector, casillas sin mamparas, uso de tinta no indeleble, boletas sin candados de seguridad y falta de protección de datos fueron la constante durante el sondeo para determinar la permanencia del jefe delegacional, **Ricardo Monreal Avila**, organizado por vecinos e integrantes del PRD.

Fecha 20-JUN-2017

Página 2

Sección Política

Se imprimieron 50 mil de 120 mil boletas que se anunciaron y votaron 14,428 personas de un total 459 mil del listado nominal. Apenas 3.14 por ciento de participación.

Aseguran las malas lenguas que perredistas pagaban el voto en avenida Chapultepec y Cuauhtémoc entre 150 y 200 pesos.

La diputada del PRD, **Francis Pirín** y el perredista **Armando Contreras**, promotores de la consulta, fueron cuestionados hasta por correigionarios.

Vámonos:

La violencia no conoce de pobreza o riqueza.

En la Expo Santa Fe, estudiantes del Instituto Irlandés llegaron con escoltas a agredir a los del Cumbres, cuando se llevaba a cabo el baile de fin de cursos de prepa.

La violencia alcanza todos las esferas y estratos sociales.

La criminalización de la pobreza no es un mito, pero esta *madrina* confirma que los dementes están también entre los *ricardos*.

albermontmex@yahoo.es

@albermontmex



#CONFIDENCIAL

@PUBLIMETROMX

ESTA COLUMNA COMPILA DATOS RECABADOS POR ESPECIALISTAS EXTERIORS A ESTE DIARIO. LA OPINION VERDADA EN ESTE TEXTO NO ES PROPIA DE PUBLIMETRO.

Luis Videgaray, canciller mexicano, trata de evitar lo que pasó el 31 de mayo pasado en la 29 Reunión de Consultas de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA en Washington para sacar una resolución por consenso para intervenir en la crisis de Venezuela. En Cancún, donde se lleva a cabo la 47 Asamblea General de la OEA, el canciller cabildea para tratar de sacar esa resolución, aunque algunos afirman que en realidad lo que Videgaray hace es lanzar un guiño a los halcones republicanos previo a la renegociación del Tratado de Libre Comercio.

Ivonne Ortega, ex secretaria general del PRI, es la más visible de la revuelta en el PRI en contra del "dedazo" en la elección del candidato presidencial, pero más allá de la rebeldía contra Enrique Ochoa Reza enfila sus baterías contra el presidente Enrique Peña, a quien le exige una consulta abierta para todos los cargos y la candidatura, además de entrarle al debate por la segunda vuelta, dos temas que ya habían sido rechazados por el priismo.

Ricardo Monreal, jefe delegacional en Cuauhtémoc,

se llevó una sorpresa cuando la diputada perredista local, Francis Pirin, le exigiera cumplir con su palabra y abandonar su cargo después de los resultados de la consulta ciudadana del domingo, en donde 7 mil 348, de 15 mil vecinos, votaron a favor de que deje la jefatura que encabeza; sin embargo, los cercanos al zacatecano aseguraron que el procedimiento estuvo lleno de irregularidades; compra de votos, acarreo, emisión de sufragio sin credencial de elector, casillas sin mamparas y el uso de tinta no indeleble fueron algunas de las anomalías que, aseguran, se vivieron durante la jornada, ¿será?

Cónclave

Iztapalapa: Más de 300 mil Mujeres Pudieran Detonar la Economía

ROSALÍO MARTÍNEZ BLANCAS

Más de un millón de mujeres detonará la economía de la delegación Iztapalapa al crearse fuentes de empleo para el 51 por ciento de su población total que son mujeres y que requieren ser independientes y aportar al gasto familiar.

Así lo externó la diputada local del PRD, Janet Hernández Sotelo, durante la ceremonia constitutiva en el Oriente del "Movimiento Embajadoras de Iztapalapa por el Empoderamiento y la No Violencia hacia las Mujeres", quien explicó que se trata de acercar programas de empleo a quien lo requiera, lo que podría generar más entusiasmo en el sector femenino.

La legisladora sostuvo que las Embajadoras acercarán a quienes lo necesiten la asistencia de Centros de Atención a Víctimas, asesorías jurídicas y psicológicas de diversos temas, cuando se amerite el caso.

Expresó que más de 300 mil mujeres son cabeza de familia y requieren de mejores oportunidades, tanto en el ámbito laboral, profesional y de superación personal, por ello se trabaja impulsando cooperativas donde las mujeres son determinantes para su conducción.

Ante miles de féminas que se dieron cita en el evento, Hernández Sotelo dijo que las Embajadoras de Iztapalapa por el Empoderamiento y la No Violencia hacia las Mujeres se han organizado en colonias y barrios de la delegación, y es una estructura que empodera a las mujeres y se está construyendo en las 8 regiones en que está dividida Iztapalapa.

Parte de los objetivos es organizar Embajadoras en las zonas de la demarcación donde hay más violencia hacia las mujeres,

para posteriormente establecer mecanismos y programas con el gobierno de la Ciudad de México a fin de ayudar a erradicar este flagelo de la sociedad.

Por su parte, el luchador social y funcionario del gobierno capitalino, Alfredo Hernández

Raigosa, invitó a todas ellas a formar parte de un cambio en sus vidas para que activen a su familia y al mismo tiempo a la economía de Iztapalapa que tanto lo requiere ya que "las mujeres son el motor del crecimiento y desarrollo social".

A su vez la asambleísta comentó: "en la agenda que vengo impulsando, se encuentra la constitución de las Embajadoras de Iztapalapa por el Empoderamiento y la

No Violencia hacia las mujeres, los Clubes de Infantiles y Juveniles de Ciclismo Urbano, llevar a las colonias el taller de Capacitate para el Empleo en Línea. Caminatas con Animales de compañía, a los adultos mayores le hemos llevado Un Danzón Alegre el Corazón, también los festivales de los derechos de los niños, así como los festivales en apoyo a la Construcción del Papalote Museo del Niño en Iztapalapa". Recordó que ya se inició la primera cooperativa encabezada por mujeres que se dedica a la elaboración de pan, El Bizco-

cho más Sabroso de Iztapalapa, la cual tiene como meta hacer autosuficiente a la mujer en cuestión económica, que acerque recursos para sacar adelante a su familia.

Acompañada por mujeres líderes sociales y amas de casa, resaltó que en Iztapalapa hay más de 1.8 millones de habitantes, de las cuales más de un millón son mujeres. En la Constitución de las Embajadoras explicó que cifras disponibles señalan que en la CDMX millones de mujeres no son capaces de alcanzar todo su potencial económico, y que 47% de ellas participan laboralmente. El rango está entre 25 y 35 años de edad. Además de que de cada 100 mujeres, 77 han sufrido algún tipo de violencia familiar, laboral o cultural, entre otros.

Indicó que, a través de acciones como la creación de las cooperativas, fomentar el auto empleo, incentivar el uso de la bicicleta en nuestras colonias, y fomentar la cultura del cuidado del agua, las mujeres juegan un papel fundamental para Iztapalapa, la Ciudad de México y el país.

20-JUN-2017

Fecha

Página

7

Sección *Ética*

VII LEGISLATURA

Ambito de lo público Auditar al Metro

Raúl Macías

Cuando pasó el costo del viaje en el Metro de 3 a 5 pesos en diciembre de 2013, hubo diversas promesas, entre ellas el eficientar el servicio, pero a casi cuatro años de que se dio ese incremento el ambulante sigue presente, la inseguridad se ha incrementado, en tiempos de lluvias las estaciones se convierten en "cataratas" y se incrementó el tiempo de espera de los trenes, muchos de ellos en mal estado.

Con 48 años de que inició su funcionamiento la Línea 1 (4 de septiembre de 1966), ese medio de transporte necesita una cirugía urgente, pero buscando que el presupuesto para ello sea transparente y sobre todo que las remodelaciones y mantenimiento sea el adecuado, y no solamente se busque beneficiar a cualquier empresa constructora de amigos o "compadres".

Regresando al asunto de lo obtenido por concepto del incremento en el costo del viaje, a la administración del Metro parece no le cuadran las cuentas, o solamente con una auditoria se podría conocer si es que ha habido desvío de recursos y en vez de que se beneficie a los usuarios con un buen servicio, podría alguien estar llevando "agua a su molino" o haciendo el "cochinito" para las campañas de 2018.

Quien puso el dedo en la llaga, fue la diputada local de Morena, Aleida Alavez Ruiz, al denunciar que se ha detectado una diferencia de casi 3 mil millones de pesos entre lo reportado por las autoridades y una operación matemática simple de los ingresos que ha generado el aumento de dos pesos a la tarifa, a partir de diciembre de 2013.

¿Cómo es esto? Fácil, en el STC Metro se reportan 7 mil 300 millones de pesos, pero la multiplicación señala que son 10 mil 110 millones de pesos; además, otra inconsistencia es el número de usuarios que reportan las autoridades anualmente.

En 1989, mil 542 millones de personas; de 1999 a 2011, mil 592 usuarios al año; en 2014, mil 685, y en 2016 también mil 685 y en marzo de 2017 reporta mil 684, es decir, disminuye un millón de pasajeros.

Entonces, es bueno preguntar: ¿En qué se han invertido los 10 mil 110 millones de pesos, recaudados por el incremento de las tarifas? Porque asegura Aleida que las mejoras son parciales, el servicio sigue siendo deficiente y las instalaciones y trenes están en malas condiciones y sostiene, que "muchas de las 195 estaciones de la red, se están cayendo a pedazos".

DEMOCRACIA DIRECTA

El tema de falta de agua en la Ciudad de México, le pega más a los habitantes de la Delegación Iztapalapa, pero ya los vecinos tienen a una defensora, ella es la diputada local del PRD, Janet Hernández Sotelo, quien a través de reuniones con expertos y funcionarios de la capital del país, ha logrado avances importantes y la gente confía en ella, porque el vital líquido que les llega a veces es agua pestilente.

Janet hace recorridos por las diversas colonias de Iztapalapa, y es cuando los vecinos le piden que se haga algo, porque los problemas estomacales de niños y adultos son frecuentes. Falta ver qué pretende hacer en favor de los iztapalapenses el gobierno federal, porque hay ocasiones que en tiempos de analizar el presupuesto para esa demarcación, son considerados como ciudadanos de segunda.

Se podría dar una guerra en años por el agua, pero de no hacerse algo urgente en la zona oriente de la Ciudad de México, que no extraña a nadie que esas personas apoyen con manifestaciones a la legisladora del PRD, y ya Janet comienza a tener el respaldo de varios sectores de esa demarcación que desde años han sido ignorados por anteriores administraciones.

Red Compartida

¿SE ACUERDAN de Fadlala Akabani? Ese que fue delegado en Benito Juárez bajo la mano del PAN, bueno, el caso es que quiere regresar a la política a golpe de tuitazos y lo primero que hace es criticar que las estaciones del Metro estén bloqueadas por el comercio ambulante y, desde su perspectiva, son gente que debería ser retirada por órdenes de Protección Civil.

AKABANI dice que hay una relación entre crimen e inseguridad pública con el comercio ambulante y presume que en su gestión se llevó a cabo un constante retiro del ambulante, incluso frente a los bancos para proteger a los cuentahabientes. Dice que alguien en la delegación está haciendo negocio y por eso las medidas implementadas fueron descartadas en las siguientes administraciones.

DATOS POR demás preocupantes ventiló la presidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la Asamblea Legislativa, Rebeca Peralta León, quien lamentó que cerca del 20% de la población penitenciaria de la Ciudad de México, tenga su domicilio en Iztapalapa

ESTA ALARMANTE cifra equivale a que uno de cada cinco internos procede de la delegación a cargo de Dione Anguiano. Del total de los 29 mil 810 de las cárceles capitalinas, 5 mil 826 son de esa demarcación, es decir, 19.5%.

PERALTA LEÓN lamentó que la mayoría de esa población se encuentre en prisión por el robo de un celular, negocio, restaurante, hotel y transporte público sin violencia.

ALGO LE ha fallado a la delegada Dione Anguiano y al secretario de Seguridad Pública, Hiram Almeida Estrada.

QUIEN ANDA de sabroso con el 2018 es Enrique de la Madrid, el titular de la Secretaría de Turismo, en serio. Alguien lo está cilindreando diciéndole que puede ser y que, de hecho, está en la lista. Más aún, internamente dicen que ya prepara maletas para salir de la dependencia en octubre próximo.

LAS MALAS lenguas dicen que en realidad lo que quiere hacer es vender caro su amor al que tiene más posibilidades electorales, y líder en las encuestas, que es el titular de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

UNA ALERTA que hacen los especialistas sobre el sistema de justicia penal acusatorio y oral es que está hecho para que lleguen a juicio oral hasta un 10% de los casos presentados por los ministerios públicos, es decir, el 90% o más de los casos que hoy se llevan al juzgado se arreglen por vías diferentes, es decir, entre cuates, para de esa manera extinguir, al menos estadísticamente, el delito.

Ojo, si habrá muchos delincuentes sueltos será responsabilidad de la PGR, a cargo de Raúl Cervantes, así como de cada Procuraduría estatal, bueno, al menos eso es lo que piensan los especialistas del Consejo de la Judicatura.



DESDE DONCELES

Galileo

Invisibles

Parece mentira que a estas alturas del partido los políticos se pasen de largo mientras que México padece una realidad lacerante, donde millones padecen pobreza alimentaria, pues a pesar de trabajar tienen un salario mínimo de apenas 80 pesos que para nada alcanzan.

Y ni qué decir de los millones de desempleados o de los niños explotados que parecen fantasmas porque nadie los ve, para quienes el salario mínimo no existe, pero eso no le importa a los grandes políticos, muchos de los cuales han sido sorprendidos transando con el presupuesto y llenándose los bolsillos con el dinero ajeno.

En la CDMX existen cinco millones de trabajadores en situación de desventaja, por eso en la nueva Constitución ca-

pitalina, el diputado constituyente y líder del SUTGCD-MX, el maestro Juan Ayala Rivero, planteó varias iniciativas a favor de la clase trabajadora.

Donde destaca que no se privatice el agua, el incremento del salario mínimo, la profesionalización y capacitación de los trabajadores, el apoyo para las amas de casa que no trabajan pero que hacen labores tan rudas como las de los obreros, y que se les pague a quienes cuidan enfermos o ancianos, pero lo dejaron solo, porque eso no vende, sólo vende la transa y el cochupo.

Por fortuna hay buenas acciones entre diputados perredistas de la ALDF, como Mauricio Toledo, quien propone que los trabajadores gocen de 30 días de salario pagado al ser papás, para cuidar a sus esposas.

O bien a Víctor Hugo Romo, quien plantea una ayuda económica a las amas de casa, o la diputada Janet Hernández, que se opone a la privatización del agua, y el diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo (Panal) que pidió a la jefa delegacional de Izta-palapa, Dione Anguiano, ya no mandara agua verde y pestilente a la Unidad Habitacional Cuchilla del Moral donde los niños tienen ronchas por beber líquido contaminado.

Igual a la diputada Nora Arias que impulsa su campaña contra el cáncer de próstata y de mama, esos son los ejemplos de lo que debe hacer la clase política, el jefe del GCDMX Miguel Ángel Mancera les pone el ejemplo con programas eficaces como es *Médico en Tu Casa y Tu Ciudad Te Re-Quiere*, para beneficio sin distinción de todas las familias.

Por último, el doctor Miguel Ángel Mancera sigue con su cruzada para incrementar el salario mínimo a 92.41 pesos diarios. ¡Ojalá y lo logre!

REDES DE PODER



La exigencia tricolor

Al interior del **PRI** están creciendo las voces de inconformidad que piden que de cara a la próxima asamblea se definan -entre otras cosas- el método para la selección de los candidatos a las próximas elecciones. Lo que buscan es que se consulte a las bases, que se decida en las bases. Uno de los más aguerridos opositores es **José Encarnación Alfaro**, quien fuera **Secretario de Organización** en los últimos años con al menos 4 presidentes del **PRI**. Así que si

las cosas no salen como las están pidiendo, **Alfaro** se sabe el teje y maneje para hacerles la vida de cuadritos en los tribunales.

Justicia por mano propia

Dos colegios de prestigio están metidos ahora en un gran chisme. Todo se desató por un video -tradicional ahora en las graduaciones- que terminó en una golpes. Pero más allá de que esto se pueda volver en una anécdota de secundaria, lo que estamos viendo es la justicia por su propia mano, la venganza como solu-

ción a los problemas. Esto, como lo dijimos, podría quedar en el anecdotario de una generación escolar, pero llevar a la sociedad a un sitio que pocos desean.

Y ahora motos

Si usted pensó que con su motocicleta ya había logrado quitarse lo engorros de la verificación vehicular, piénselo dos veces porque van por las motos. Ahora las autoridades del **Gobierno del Distrito Federal** analizan un proyecto para que estos vehículos sean pasados a la revista que se someten a todos los otros automotores. Seguro habrá corajes.

CIRCUITO INTERIOR

CUENTAN por ahí que el plan que impulsan expertos para limitar estacionamientos viene, viene... pero quebrándose en el despacho de **Felipe de Jesús Gutiérrez**.

Y NO ES que el titular de Desarrollo Urbano tenga el carro detenido nomás porque no le guste el tema, sino porque hay oposición -y fuerte- a la idea de limitar los enormes espacios que, hasta hoy, se han destinado a cajones para autos.

ALGO DE ESO sabe la Asociación de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, donde dicen que hay algunos agremiados aferrados a que sus negocios tengan estacionamientos como si diario hubiera compras de Navidad.

A VER si la grúa de Seduvi alcanza para arrastrar a esos carros.

¿**QUÉ** tienen en común los diputados **Mauricio Toledo** y **Gonzalo Espina**?

A) ESTAN bajo la lupa porque, como presidente y vicepresidente de la Mesa Directiva de la ALDF, les toca llevar a buen puerto el Sistema Local Anticorrupción. **B) Cumplen** años el mismo día. **C) Las dos** anteriores.

SI USTED respondió C, se la sabe. El perredista y el panista nacieron el mismo día que todas las flores y, a partir de hoy, les queda cosa de un mes para lograr una buena legislación... sin la opacidad acostumbrada en aquel "Parlamento abierto".

¡FELICIDADES!

circuitointerior.a.reforma.com

Murmullos

ALERTAS.- El secretario técnico del Sistema Nacional Anticorrupción, Ricardo Salgado Perilliat, enfrenta un problema: no tiene oficinas aunque cuenta con un presupuesto autorizado de 220 millones de pesos para una plantilla de 120 personas.

Mientras alguien decide en dónde ubicarlo, don Ricardo viaja por Rumania, donde han instaurado el mejor sistema anticorrupción, a fin de encontrar los mecanismos reales para combatir el flagelo y sentar las bases para que el mexicano funcione adecuadamente.

RUMORES.- Para Ricardo Anaya llegó la hora cero: el jueves habrá reunión del Consejo Político de Acción Nacional para definir, según se rumora, las fechas para la nominación del candidato a la Presidencia de la República y, quizá lo más importante: con quién hacer alianza para ganar la elección.

Por lo que se ha filtrado, porque nada es oficial, se analizará el resultado de los pasados comicios -que le fue como en feria al queretano por adelantarse- y se pondrá en el tapete de las discusiones dos temas: el descuido de los panistas en Coahuila y el abandono que sufrió Josefina Vázquez Mota.

No la tiene fácil.

SONIDOS.- "No es tema personal", dice Raúl Flores a Murmullos sus constantes declaraciones en contra del jefe delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal Ávila.

Habla sobre la denuncia presentada ante la Fepade por el presunto uso de recursos públicos para apoyar la candidatura de Delfina Gómez y sostiene que las evidencias se encaminan al ilícito electoral pero "esperaremos la decisión de la Fepade y confiamos en que actuará imparcialmente".

El presidente del PRD en la Ciudad de México sostiene que su partido conservará la Jefatura de Gobierno, porque, dice, "los programas sociales, las obras, las acciones en favor de todos, la creación de empleos, etcétera nos acercan a la gente".

CUCHICHEOS.- Escuchado en el desayu-

nadero político de Reforma:

"Hizo mal Arturo Zamora al hablar de los priistas de café..."

Interrumpió otro comensal: "Sí, porque se presume que en el PRI se está buscando la unidad..."

El tercero señaló: "Son muchos más los priistas de café que los que se dicen de tiempo completo en el partido... Vean lo que pasó en Chihuahua y Sinaloa en donde ya tenían planchados los nombramientos de los presidentes estatal... ¡todo se les cayó!

Sin comentarios.

ENTRE LÍNEAS.- Durmiendo con el enemigo, podría titularse el sexenio de César Duarte Jáquez. ¿Por qué? Una fuente cercana al gobierno de Javier Corral revela a esta columna que la información que ha permitido la captura de siete exfuncionarios de "medio pelo" de la pasada administración "ha provenido de los trabajadores", que se sintieron desplazados por el "círculo rojo" del exmandatario.

"La estrategia ha sido clara: hablar con quienes estaban inconformes por el nepotismo, el amiguismo y la forma en que trabajaban para ocultar las acciones con dineros públicos".

Eso dicen ahora en Chihuahua en donde se anuncia que más pronto de lo que canta el gallo "caerán dos exsecretarios". Javier Corral ahí la lleva.

HABILILLAS.- Pablo Escudero se aplicó para exponer su negativa a la segunda vuelta. Lea usted: "El planteamiento simplista de asegurar que solo se requiere una modificación constitucional es totalmente erróneo, pues sería necesaria una revisión puntual del andamiaje institucional y legal para definir las normas, plazos y requisitos que regulen el procedimiento electoral en la celebración de una segunda vuelta, lo que conlleva realizar un sinnúmero de inevitables reformas a cada uno de los ordenamientos legales que rigen la materia de partidos políticos, organismos electorales y procesos electorales".

¿Así o más clarito?

E-mail: murmullos2008@hotmail.com

Rozones

La paja en el ojo ajeno

¿Qué incongruencia la de algunos perredistas en la ALDF que exigen al delegado en la Cuauhtémoc, **Ricardo Monreal**, rendir cuentas por su colaboración en las pasadas elecciones en favor de **Delfina Gómez**, hecho que el morenista nunca ocultó, cuando al mismo tiempo amarillos como **Raúl Flores** y **Mauricio Toledo** apoyaban a **Juan Zepeda** y hasta presumieron, en sonrientes fotos, el avance del perredismo en dicha entidad.

Quieren extra, pero...

¿Como en el juego de la pirinola, en San Lázaro todos ponen... las intenciones para un periodo extraordinario, pero los muchachos del priista **César Camacho**, del perredista **Francisco Ramírez Neri**, y del panista **Marko Cortés** no logran acordar la fecha. Y mientras tanto, ahí sigue esperando la Ley de Seguridad Interior y la de Mando Mixto. ¿A poco se van a esperar a septiembre a que inicie el ordinario?

Graue agradece a rectores de EU

¿En su viaje a Washington, el rector de la UNAM, **Enrique Graue**, se reunirá con sus similares de la Asociación Nacional de Universidades Públicas de EU, a quienes agradecerá el apoyo, principalmente en atención a los *dreamers*. Y previo a este encuentro, ayer hizo una visita de cortesía al embajador de México, **Gerónimo Gutiérrez**, con quien charló sobre la relación bilateral y la situación de los migrantes.

Chertorivski mejora mercados

¿Al que no se le acaba la pila es a **Salomón Chertorivski**. El secretario de Desarrollo Económico capitalino arrancó ahora un programa para dignificar las fachadas de los 329 mercados públicos de la Ciudad, con la idea de unificar la imagen de estos centros de abasto, medida que se suma a los apoyos de 45 mil pesos que ya otorgó a dos mil comerciantes para que mejoren sus locales.

Anaya AMLOquece

¿Extitular del IFE, **Luis Carlos Ugalde**, no se anda por las ramas y en días pasados aseguró que el panista **Ricardo Anaya** salió igual que AMLO. Y es que la estrategia del joven maravilla por tirar la elección de Coahuila, junto con su candidato **Guillermo Anaya** es al estilo del tabasqueño: con marchas, toma del Instituto Electoral, recursos de impugnación... ¿Será que está AMLOqueciendo?

1-

Luna apura a juez

> **A** nombre del PRD en la Asamblea, el líder de la bancada, Leonel Luna, exhortó al juez Fernando Silva García a que resuelva a la brevedad el pleito que mantiene detenida la construcción de la línea 7 del Metrobús, y no sólo por la pérdida de recursos que ocasiona su decisión, sino por la necesidad de miles de pasajeros, de tres delegaciones, de contar a la brevedad con un sistema de transporte ordenado y eficiente para llegar a sus destinos.

Rivera y su retiro

> **Y** a presentó su renuncia, pero la fecha de su salida es un misterio como el de la Santísima Trinidad. Al cumplir 75 años de edad, el cardenal **Norberto Rivera** ya expresó al **papa Francisco** su deseo de colgar la sotana, según indican los cánones de la Iglesia, pero no ha recibido respuesta del Vaticano. Según se sabe, el Sumo Pontífice primero decidirá al sucesor. Así que esta peregrinación aún tiene mucho camino.



La rebelión tricolor

A semanas de que se decida al candidato del PRI a la Presidencia de la República, las cosas se le complicaron a la dirigencia de Enrique Ochoa.

La lumbre de la rebelión tricolor llegó a Insurgentes Norte, con la exigencia de la renuncia de Ochoa y la secretaria general, Claudia Ruiz Massieu.

¿A qué se debe la actitud de un grupo de priístas inconformes con su actual dirigencia, cuando siempre han sido institucionales?

La respuesta está en la sucesión presidencial. Muchos de los relegados empujan un cambio en las formas de elegir candidatos para el 2018.

No es poca cosa. El cargo más importante es el de elegir el candidato a la Presidencia.

Además, se tendrán que definir a ocho candidatos a gubernaturas, a la jefatura de gobierno y a 500 aspirantes a la Cámara de Diputados.

La lista crecerá con 128 candidatos al Senado, 822 diputaciones locales y mil 548 ayuntamientos. No es poca cosa, reitero.

Nadie desconoce que cuando Manlio Fabio Beltrones dirigió al PRI, el grupo que detenta el poder hizo hasta lo imposible porque perdiera.

¿Cuál era el temor a que Beltrones se posicionara? Simple. Si hubiera ganado en 2016, habría sido el candidato natural para el 2018.

No se necesita ser un brujo para adivinar de dónde le llegaron los torpedos al aún influyente y poderoso político sonoreense.

La semana pasada el canciller Luis Videgaray subió a su cuenta de Twitter una foto con el Secretario de Hacienda, José Antonio Mede.

Videgaray escribió: "como desde hace casi 30 años, con @JoseAMEadeK caminando juntos. Esta vez en la Universidad Internacional de Miami".

Llamó la atención que a ese mismo encuentro asistió el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong. El mensaje fue muy claro.

Como se observa, la rebelión apenas inicia. La encarnizada pelea tendrá como marco la XXII Asamblea Nacional.

Por lo tanto, no hay que perder de vista a Manlio Fabio, a Ivonne Ortega, a Ulises Ruiz y a José Ramón Martell, entre otros. Esto apenas empieza.

PROSPECCIÓN... El espionaje por parte del gobierno mexicano a periodistas y defensores de derechos humanos que reveló el diario *The New York Times* fue tema de los trabajos previos a la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) que se celebra en Cancún.

Twitter: @JoelSaucedo saucedosj@yahoo.com.mx



Agarran a Granados de piñata

Más de uno ve al consejero jurídico como candidato a cerrar la actual administración.

Desde hace algunas semanas, Manuel Granados, Consejero Jurídico de la Ciudad de México, es blanco de una serie de ataques desde el interior del gobierno de Miguel Ángel Mancera, y se prevé que estos se incrementen conforme se acerca el mes de octubre.

¿Por qué octubre?, pues por la sencilla razón de que la primera semana de ese mes, Mancera dejará la Jefatura de Gobierno para buscar la candidatura presidencial de 2018, y tendrá que decidir quién se queda a cerrar su administración el último año.

Aunque el consejero jurídico de la capital ha dicho que le interesa la candidatura al gobierno capitalino para 2018, lo cierto es que más de uno lo ve como sólido candidato a cerrar la actual administración que dejará inconclusa el jefe de Gobierno.

Y como el encargo no es nada menor, desde ahorita empiezan a atacarlo por varios flancos en un intento por debilitarlo y obligar a Mancera a mirar hacia otro lado.

Tiradores hay muchos y en todas direcciones, pero está muy claro que se trata de fuego amigo, propiciado por algún interesado —o algunos— en ocupar la silla el último año de este gobierno, que será vital para configurar el mapa político del 18.

¿Por qué le tiran a Granados en particular?

Una respuesta podría ser que es el personaje mejor acabado de los que suenan para el interinato: tiene la confianza

plena del jefe, cuenta con la experiencia política necesaria al haber sido líder de la ALDF y conoce la administración pública.

Los que no lo quieren en el cargo temen que su lealtad hacia Mancera y el conocimiento de temas “escabrosos” que ha documentado desde la Consejería Jurídica les impida meter la mano en la sucesión capitalina, en la que, por supuesto, varias tribus quieren jugar.

Y como es costumbre del jefe de Gobierno hacer cambios en sus equipos antes de renunciar a sus cargos para tomar otra opción, quienes quieren desestabilizarlo han soltado rumores de que es inminente una fuerte sacudida al gabinete.

Claro que la habrá, pero para eso falta aún un poco de tiempo y ésta se dará más cerca al momento de su partida, prevista para después de la segunda quincena de septiembre.

Así lo hizo cuando renunció a la Procuraduría General de Justicia del DF para tomar la candidatura a la Jefatura de Gobierno en 2012. Dos días antes de anunciar su salida, llamó a su equipo más cercano e hizo los enroques.

Así también lo hará aquí, sólo que para ello falta un tiempo. Sólo que alguno de ellos por iniciativa propia decida irse, se concretará algún cambio; no antes.

Mientras tanto, el que tendrá que seguir con la cabeza a ras de piso es Granados, pues los ataques desde el interior del equipo no cesarán, por mucho que Mancera haya demostrado hasta el cansancio que él no hace cambios por presión de nadie, sino porque quiere.

CENTAVITOS... Y ya que sale el tema de los cambios, quizá el único que tendría sentido adelantar es el del procurador Rodolfo Ríos Garza. En los pasillos de la PGJDF se dice que no es porque lo quieran cortar, sino porque evalúa la idea de pelear por un puesto en la Suprema Corte de Justicia de la Nación el año entrante, y está justo a tiempo de separarse de su cargo público para cumplir con los requisitos legales. Si ya se fue Humberto Castillejos de Los Pinos para buscar ser ministro, por qué Ríos Garza no puede aspirar a lo mismo. Claro, con la bendición y apoyo de su jefe, que tendría que exigir un puesto para alguien de su corral, vía el PRD.

Los ataques desde el interior del equipo no cesarán, por mucho que Mancera haya demostrado que él no hace cambios por presión.

línea10

DEMIS FUENTES

Cuentan que el plan de expertos para limitar estacionamientos viene, viene... pero quebrándose en el despacho de Felipe de Jesús Gutiérrez.

Y no es que el titular de Desarrollo Urbano tenga el carro detenido nomás porque no le guste el tema, sino porque hay oposición -y fuerte- a la idea de limitar los enormes espacios que, hasta hoy, se han destinado a cajones para autos.

Algo de eso sabe la Asociación de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, donde dicen que hay algunos agremiados aferrados a que sus negocios tengan estacionamientos como si diario hubiera compras de Navidad. A ver si la grúa de Seduvi alcanza para arrastrar a esos carros.

¿Qué tienen en común los diputados Mauricio Toledo y Gonzalo Espina?

A) Están bajo la lupa porque, como presidente y vicepresidente de la Mesa Directiva de la ALDF, les toca llevar a buen puerto el Sistema Local Anti-corrupción. B) Cumplen años el mismo día. C) Las dos anteriores.

Si usted respondió C, se la sabe. El perredista y el panista nacieron el mismo día que todas las flores y, a partir de hoy, les queda cosa de un mes para lograr una buena legislación... sin la opacidad acostumbrada en aquel "Parlamento abierto".

¡Felicidades!

demisfuentes@reforma.com

Fecha 20-JUN-2017

Página 7

Sección Colas



Política Ciudadana

Édgar Lira

Sangra la 7

Pero al gobierno de la CDMX. Desde que un juez ordenó suspender la obra, se habla de pérdidas cercanas a los 20 millones de pesos, un promedio de 2.5 por día más lo que se acumule.

La obra que ha dividido a propios y extraños, a urbanistas y ecologistas, a vecinos, comerciantes, prestadores de servicios y hasta a doña Chonita, tiene con un pie fue de la administración capitalina al Consejero Jurídico Manuel Granados.

Si ese mismo que se perfilaba para suceder a Miguel Ángel Mancera, o dicen los que saben, uno de los aspirantes a la candidatura del PRD a la jefatura de gobierno capitalino.

Y mientras es "chana" o es "juana", ya lo habíamos mencionado aquí, la obra de la Línea 7 del Metrobús, se convirtió en un dolor de cabeza para Mancera. Acaso se le salió de control el problema, es pregunta.

Serrano se va

Nos comentan que el secretario de Movilidad, Héctor Serrano, ya tiene lista la maleta en el pasillo, con más de un mes de anticipación, para que en el momento en que el jefe Mancera le diga "rana, el salte".

El principal operador político del gobierno capitalino, nos dicen, se va el 30 de agosto para preparar el terreno que habrá de recorrer Miguel Ángel Mancera, en busca de la candidatura a la Presidencia de la República.

Se estima que Miguel Ángel Mancera solicitará licencia antes del 15 de octubre.

Revés

Fue el que le dieron al líder de Morena en la capital, Martí Batres, por la resolución del Tribunal Electoral de la Ciudad de México a favor de los diputados morenistas Luciano Tlacomulco, Néstor Núñez, Juana María Juárez, y Darío Carrasco, a quienes les habían retirado sus derechos partidarios. Ante este revés que le dieron a Batres Guadarrama asegura expertos que el líder de Morena en la capital.



» BAJO SOSPECHA

Una mentira más de López Obrador

Por Bibiana Belsasso

Una semana de confrontaciones entre Andrés Manuel López Obrador y el expresidente Vicente Fox. Fox le dijo a López Obrador: "Si no el pueblo de México, yo me voy a encargar, yo personalmente, que ese cuate no llegue, porque no queremos otra Venezuela aquí, no queremos más populismo y más demagogia", apuntó. Fox advirtió que utilizará vías democráticas para hacer frente a López Obrador.

"Yo tengo mis mañas", exclamó, "con estrategia, con denuncia, desnudando al falso profeta, hablándole a los mexicanos del riesgo que corremos", dijo.

López Obrador furioso respondió: "que se tranquilice porque —advirtió— nadie va a poder impedir un cambio en el país".

"Él (Vicente Fox) es así y es lo mismo que hace Roberto Hernández, Carlos Salinas, nada más que ellos dos lo hacen en lo oscurito y Fox es un cínico, lo da a conocer, pero es lo mismo que otros integrantes de la mafia del poder", afirmó el tabasqueño.

Pero no sólo eso, López Obrador cuestionó la economía del país durante la presidencia de Vicente Fox, mismos años en los que él se desempeñó como Jefe de Gobierno.

Criticó a Fox por el endeudamiento que se tuvo en ese tiempo en el país, pero la realidad es que donde hubo un endeudamiento desmesurado y clasificado, para que el pueblo no se enterara, fue en la capital del país.

La economía durante el sexenio de Fox fue estable, sobre todo por los ingresos provenientes por la venta de petróleo, que se convirtieron en el principal cojín. Los recursos por la venta de hidrocarburos representaron cerca de 40 por ciento de los ingresos totales de México.

Esto también benefició las finanzas de la ciudad. Pero además, AMLO tenía mayoría en la Asamblea Legislativa, así que pudo endeudar a la ciudad como quiso, sin rendirle cuentas a nadie.

Para el 2003, el endeudamiento que tenía la

ciudad había alcanzado un récord histórico, 41 mil 634 millones de pesos, según la cifra que se encuentra en la cuenta pública del gobierno del entonces Distrito Federal.

El endeudamiento se dio principalmente por la construcción de los segundos pisos.

Pero López Obrador siempre que se le preguntaba decía que el dinero de la obra venía de los impuestos de la gente. No decía que era por medio de financiamiento.

Ese mismo año el propio exjefe de Gobierno dio una conferencia, admitiendo que el gasto de la megaobra sería de 2 mil millones de pesos, provenientes en su totalidad de recursos fiscales. Después tuvo que reconocer que la mayoría de los recursos venían de deuda, incluso en gran medida con el Gobierno federal a través de Banobras.

Para administrar la obra de los segundos pisos y el distribuidor vial de San Antonio y el de Zaragoza, se conformó un fideicomiso denominado: Fideicomiso para el mejoramiento de las vías de comunicación, Fimevic. Este famoso fideicomiso fue un esquema que urdió López Obrador para quitarle atribuciones a la Secretaría de Obras Públicas y, para que Claudia Sheinbaum, ahora delegada en Tlalpan, quien era la operadora de obras públicas, tuviera más margen de acción.

La Asamblea Legislativa en ese momento pidió información sobre el fideicomiso, y lo que recibieron venía en el apartado correspondiente a los recursos de cuenta pública, que decía una leyenda "No Aplica", pero se contradecía cuando se explicaba la variación del gasto de capital de ese fideicomiso, en el que se reportaba una variación del gasto de capital de mil 37 millones de pesos y se reconocía que gran parte de esos recursos venían de una deuda crediticia.

Se reservó la información sobre el financiamiento de los segundos pisos durante 12 años. Lo que López Obrador no quería era que se supiera que toda esa obra se hizo endeudando a la ciudad y no con "presupuesto público, los impuestos de la gente", como decían cuando se estaban concluyendo las obras. Todavía hay mucha información reservada en torno a ese financiamiento.

Otro dato. ¿Sabe usted cuánto gastó López Obrador en su imagen personal, cuando fue

Jefe de Gobierno de la ciudad?

Según datos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, las administraciones del López Obrador y Alejandro Encinas gastaron mil 209 millones de pesos en Comunicación Social, durante el periodo 2001-2006.

En comparación con esto, el gobierno de Enrique Peña Nieto, en el Estado de México gastó 646 millones de pesos en Comunicación Social, entre 2005 y 2011. Es decir, las administraciones de López Obrador y Encinas gastaron cerca del doble en Comunicación Social, de lo que gastó el gobernador del Estado de México.

Y ahora López Obrador presume en esta confrontación que ha tenido con Vicente Fox, que él sí cuidó las finanzas de la ciudad, cuando estuvo al frente.

Una mentira más de López Obrador.

EN 2003, cuando Andrés Manuel López Obrador era el Jefe de Gobierno, recibió críticas de diputados del PRI y PRD a su tercer informe de gobierno (primera foto), quienes lo acusaron de operar con artificios y demagogia populista. Los legisladores le recordaron que, contra sus

estadísticas de la "ciudad de las maravillas", el Distrito Federal ocupaba, a nivel nacional, un "tristemente célebre primer lugar de endeudamiento", con un monto de 38 mil 285.2 millones de pesos, lo que implicaba que cada capitalino tenía una deuda de 4 mil 418.5 pesos, mientras que la media nacional era de mil 135.4 pesos por habitante.

El panista Federico Döring dijo entonces (segunda foto) que había un crecimiento desmesurado de la deuda pública que, sólo en el bienio 2001-2002, se había incrementado en casi 10 mil millones de pesos.

Döring le reclamó que en su informe hubiera omitido el crecimiento exponencial de la deuda en los últimos años y señaló que durante el periodo 1997-2002, el saldo de la deuda pública total de las entidades federativas se multiplicó 1.9 veces, en cambio la del Distrito Federal lo había hecho en 3.2 veces respecto al monto de ese año, es decir, creció en más de 220 por ciento respecto al valor que tenía en el año de 1997.

Añadió que la administración de López Obrador era incapaz de financiar de manera sana su gasto y que AMLO gastaba mal: "Al concluir el 2002, la totalidad de las contribuciones y de los otros ingresos propios que paga la población del DF, apenas alcanzan para cubrir el monto de la nómina gubernamental de más de 30 mil millones de pesos, y que es tres veces mayor que lo que se reportó como gastado en las obras públicas".